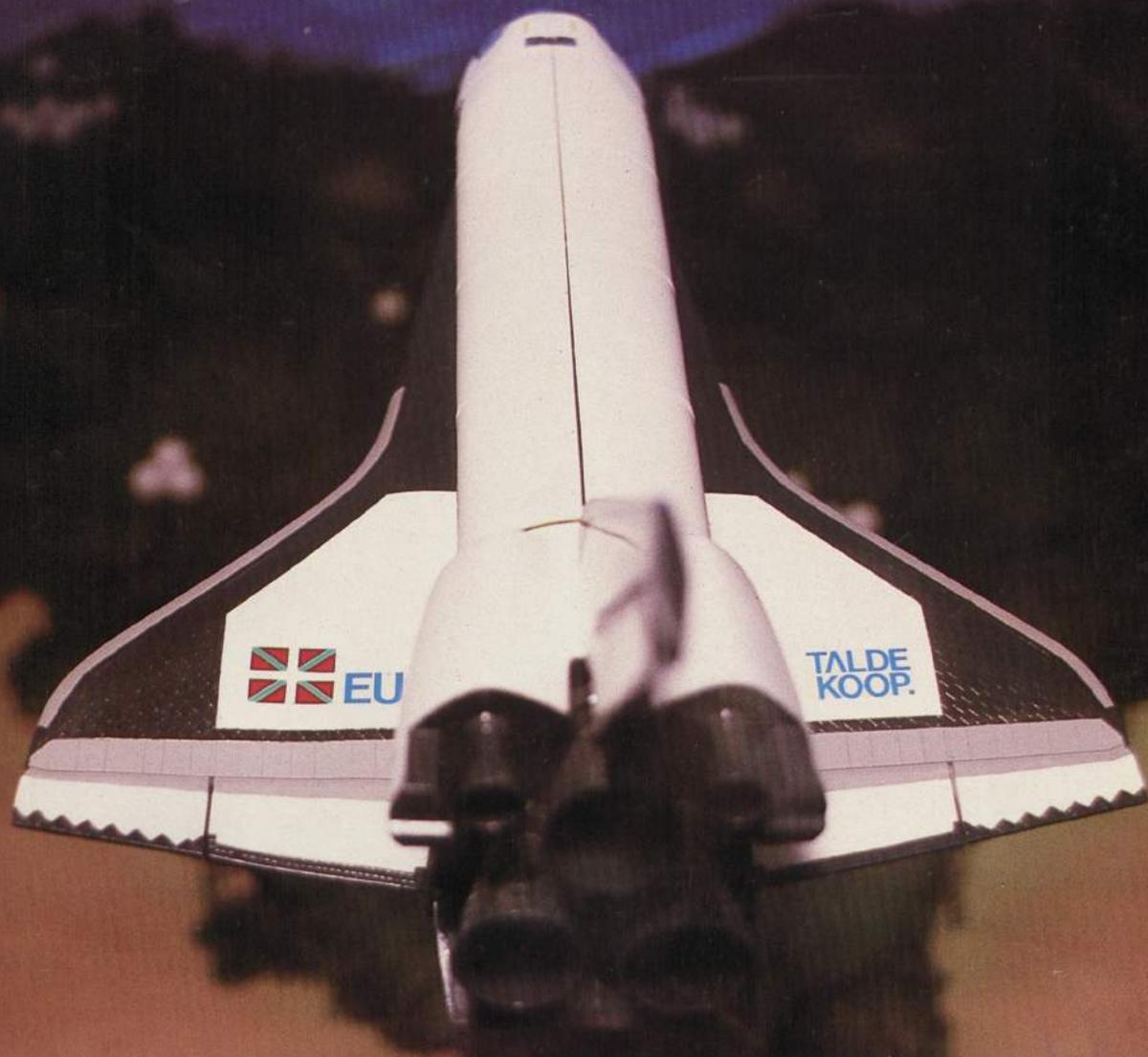


T.U.

Trabajo y Unión

lankide

N.º 277
Enero 1985



EL FUTURO
DEL GRUPO

¿Hasta dónde solidarios?

J. M. Mendizábal

La solidaridad tiene la medida del hombre. Debe extenderse, por tanto, hasta donde el hombre se sienta necesitado de apoyos, pero también se debe tener en cuenta que cada ser humano tiene una medida de compromiso, una generosidad limitada y unas posibilidades más o menos largas. Todos no son igualmente generosos, ni igualmente solidarios. Una de las maneras de vivir la solidaridad es admitir este hecho: todos nacemos con potencialidades diferentes y hay que admitir que otros son capaces de dar menos que nosotros. Se puede ser solidario pensando y sabiendo que no soy yo quien más da, ni quien menos recibe.

De solidaridad se puede escribir con exaltación y optimismo desbordante, y también se puede escribir con cierta mesura, teniendo en cuenta al hombre real con sus posibilidades de generosidad y sus hechos reales de insolidaridad y egoísmo. No somos ni pura generosidad, ni puro egoísmo.

Para entrar en el tema de hoy me agarro a una frase de Arizmendiarieta: **"La solidaridad no es una virtud fácil. Es una virtud constante, una virtud del detalle. Ni puede entenderse la solidaridad como un acto puntual y pasajero"**.

Hablar de solidaridad como virtud nos remite a instancias éticas y por tanto de decisión humana. Nos remite a categorías de bien y mal; peor, mejor; oportuno, inoportuno, útil, inútil; lo acepto o lo rechazo, y, también, a considerar la solidaridad como algo adquirido por el hombre a través de repetición de actos que han llegado a consolidar un hábito o disposición constante que induce a operar en la línea de la solidaridad y no como acto puntual y pasajero.

La frase **"es la virtud del detalle"** requiere alguna mayor explicación, pues la solidaridad se refleja más en los pequeños detalles que en las grandes decisiones; el roce diario con las cosas y los hombres es más revelador de ausencia o presencia de solidaridad que las grandes declaraciones de principios; en el tejido de la vida diaria y en la ayuda que nos podemos prestar o en las zancadillas que nos podemos poner se revela más fácilmente el sentido de solidaridad y generosidad o su ausencia. La participación en las pequeñas cosas de todos los días está al alcance de la mano y son de observación diaria. Las grandes cosas no ocurren casi nunca. La manera de cómo anda o está la gente en un taller, o cómo se dispone de unas herramientas, pueden ser buenos indicadores de espíritu solidario. Será bueno advertir que **"la solidaridad no excluye nada, ni lo grande ni lo pequeño, pues se extiende a campos ilimitados, lo abarca todo desde la rutina diaria hasta los mecanismos del mercado libre"**.

La pregunta que encabeza estas notas podría tener una respuesta absolutamente vaga y poco concreta cual puede ser: el hombre, solidarios con el hombre. Los planteamientos universales no se dan en la realidad, hay que concretar. Los ideales tienen que concretarse y acomodarse a las circunstancias concretas. Algo hemos dicho de las limitaciones de los hombres. Nuestra solidaridad también tendrá que ser limitada y circunscrita a una

geografía, a cierta comunidad de intereses. Sin rechazar ninguna solidaridad universal, conscientes de que hoy los intereses del mundo son los intereses de cada hombre, deberemos acotar y limitar el campo al ámbito del Cooperativismo.

Volvemos a Arizmendiarieta y escojo tres párrafos:

- **"El primer elemento constante de la formulación cooperativa tanto teórica como práctica es la solidaridad"**.
- **"Aceptar el cooperativismo es creer en la solidaridad y quien cree en la solidaridad ya no puede poner límites al campo de su aplicación"**.
- **"El cooperativismo es un sistema y una obra de educación, es una filosofía de la vida, cuyo eje es la solidaridad humana"**.

Sería contradictorio un cooperativismo sin solidaridad y los límites de ésta son el mundo y el hombre, pero bajemos un poco de la pura declaración de principios. No puede darse solidaridad donde no haya dos hombres que quieran arrimar el hombro a la vez para empujar el mismo carro. Es posible que uno tenga más fuerza que otro pero los dos pujan con toda su fuerza, con toda la que tienen. La solidaridad exige reciprocidad. De lo contrario resulta paternalismo y pérdida de dignidad. Solidaridad no es simplemente ayudar. Solidaridad es corresponsabilizarse.

Tanto la petición de ayuda como la ayuda prestada pueden provenir de actitudes insolidarias. Muchas peticiones de ayuda pueden ser abusos de exigencia de solidaridad. Muchas ayudas prestadas, en lugar de ayudar al crecimiento de los hombres no hacen sino mantenerlos en dependencia y pérdida de dignidad. No está bien tapar negligencias y errores propios con la solidaridad ajena. Esa es una de las maneras de acabar con la solidaridad.

La solidaridad exigida a los demás exige en quien la pide una gran responsabilidad, pues quien exige solidaridad debe ser quien más esfuerzo ponga en la solución de sus problemas.

Administrar la solidaridad o institucionalizar la solidaridad puede parecer que es poner topes a la generosidad, pero de verdad significa ordenar los cauces de solidaridad, prever los campos de solidaridad intercooperativa. Los imprevistos se llenan con corazón y generosidad, pero, hay muchas cosas previsibles en cuya solución nos comprometemos todos. Esto se hace en el campo de la salud, de la previsión social, de la reubicación laboral, etc., en todos aquellos casos que sería costosísimo resolverlas en solitario pero que se pueden resolver solidariamente. El campo al que se puede extender el espíritu de solidaridad tiene casi los límites de nuestra imaginación. En la consideración de este asunto bueno será que nos quitemos de encima la idea de que somos los más sacrificados, los que más contribuimos o sólo sobre nuestras espaldas gravita el edificio del cooperativismo. Seguramente hay deficiencias, pero ha habido y debe seguir habiendo mucho espíritu solidario para que esto siga funcionando.

CAMBIAR

Nuestra Experiencia Cooperativa nació en un contexto social, político y económico diferente, hace ya una generación.

Nació con una voluntad de transformación social y con el objetivo inmediato de crear empleos en régimen cooperativo, democrático, tratando de ofrecer un lugar preminente al Trabajo, cuyos derechos le eran negados sistemáticamente en las empresas convencionales, capitalistas.

Desde entonces, la Cooperación ha constituido en Euskadi una opción de

trabajo para bastantes jóvenes; una opción de transformación social para algunos.

Hoy el contexto es radicalmente diferente. Vivimos una era de incertidumbre, caracterizada en gran medida por la profundización de la división internacional del trabajo, la introducción de nuevas tecnologías y el incremento del paro. Muchas "verdades", supuestamente inmutables, se han derrumbado mientras tanto.

En este contexto, enfrentados a un futuro progresivamente complejo, es ló-

gico preguntarnos: ¿En el año 2000, el Cooperativismo tendrá en Euskadi capacidad económica e ideológica para cumplir su objetivo de transformación social? ¿Para seguir ofreciendo opciones de desarrollo comunitario en términos de generación de nuevos empleos?.

La respuesta depende de todos. La constitución reciente de órganos como el Congreso Cooperativo y el Consejo de Grupos son un signo de la vitalidad de nuestra Experiencia. Otro, sin duda más modesto, es el intento de renovación en el que está implicada nuestra revista, TU-Lankide.

non zer



José María Ormaetxea, Director de Caja Laboral Popular, en entrevista a TU-Lankide habla sobre el futuro del Grupo Cooperativo asociado a C.L.P., de las nuevas funciones que van a cumplir el Congreso Cooperativo y el Consejo de Grupos, del papel formativo que va a desempeñar Ikasbide, de la segregación de la División Empresarial y su futuro como entidad autónoma, de nuevos proyectos como el Centro de Diseño Industrial, de los puestos de trabajo asociado que se seguirán creando, del atractivo que la fórmula cooperativa tiene para los jóvenes de hoy y del mañana. (Pág. 5).

La creación del Congreso Cooperativo y del Consejo de Grupos, cuya sesión constituyente tuvo lugar el



pasado 19 de diciembre, marca un hecho importante en la historia del Grupo Cooperativo, por el papel fundamental que están llamados a jugar en su futuro. El Congreso determinará las pautas o criterios generales por los que se regirá el Grupo, a la luz de los principios básicos que informan la Experiencia Cooperativa, contrastados con las necesidades de cada momento. Por su parte, el Consejo de Grupos actuará como un órgano de ejecución, coordinación y arbitraje intercooperativo en el ámbito de las competencias que se le han asignado (Pág. 13).

Protagonistas de los primeros tiempos de Caja Laboral Popular, con la detentadora de la primera libreta, Josune Fernández

Gorroñogoitia; las impresiones de José María Orue, evocando los primeros años de Caja Laboral en Bilbao y los recuerdos de Xabier Mendizábal, quien abrió y dirigió durante 18 años la Oficina de C.L.P. en Rentería. (Pág. 25).

La historia de Caja Laboral Popular, desde aquella primera Oficina abierta hace 25 años, hasta la dimensión financiera, empresarial y social adquirida en nuestros días. (Pág. 10).

Aceptar el cambio como signo de vitalidad, mirando al futuro sin temores, preparando al máximo los efectivos humanos y materiales, de cara a las mutaciones que van a afectar y afectan ya al



modelo de trabajo y a la actividad bancaria, son algunas de las ideas recogidas por el artículo de Javier Irastorza. (Pág. 18).

Los Bonos bancarios atraen cada vez más el interés y la atención de los ahorradores. Caja Laboral Popular se ha unido a este tipo de oferta a través de su conocida "Superlibreta", con claras ventajas fiscales y financieras para sus poseedores. (Pág. 21)

Por el interés que el tema pueda tener para las Ikastolas asociadas, reproducimos un artículo de Hezibide Elkarte, sobre la problemática surgida en torno al colegio "El Ferial" y sus posibles implicaciones sociales, pedagógicas y humanas. (Pág. 23).

Información de Alkargo

Estimado amigo:

Mis felicitaciones por el nuevo "look" de la revista... spongo que tendréis conocimiento del documento de los despedidos de Alkargo...

Considero interesante que por quien corresponda se dé la otra versión del asunto de los despedidos de Alkargo, a ver si así nos hacemos una composición de lugar

Cotizaciones a Autónomos

Estimado director:

He leído varias veces manifestaciones en la prensa y se comenta en la cooperativa que van a cambiar las cotizaciones a Autónomos, que muy pronto los mutualistas cotizarán jubilación, viudedad e invalidez de acuerdo con lo que ganan al mes y no sobre las bases mínimas actuales.

Si efectivamente el Gobierno toma esta medida, ¿nos afectará también a los socios de las cooperativas?. Entonces, ¿cuáles serán nuestras cuotas a Lagun-Aro y qué pasará con todo lo que hemos cotizado durante tantos años a Lagun-Aro?.

Lagun-Aro conocerá mejor que nadie cómo está planteado el tema en este momento y tendrá ya estudiadas salidas y soluciones. Por ello sería necesario que la dirección de Lagun-Aro informara del tema en TU-Lankide. De esa forma quedaríamos todos informados y enterados de las repercusiones que puede tener esa medida y cómo va a afectar a nuestro actual sistema de seguridad social.

Gracias.

J. M. Vélez de Mendizabal Otadui
(Vitoria, 16.12.1984)

Formación Directiva

Kaixo:

Me parece muy interesante el enfoque y los objetivos que se ha propuesto Ikasbide. Necesitábamos algo por el estilo.

Pero la necesidad de formación directiva no la veo yo tanto en los universitarios sin experiencia de trabajo, como en nuestros socios. A lo que sí dedicaría tiempo, hombres y dinero es a la formación de los socios que han acumulado ya una experiencia importante en departamentos de nuestras empresas, están demostrando, al mismo tiempo, ganas y aptitudes para asumir otras responsabilidades en puestos de primera fila y precisan de una formación interdisciplinaria más profunda sobre el funcionamiento de las distintas variables empresariales.

Creo que muchos de estos socios, con un año de formación teórico-aplicada, pueden cubrir a corto plazo puestos de máxima responsabilidad en su cooperativa actual o en cualquier otra del Grupo Comarcal o Sectorial.

De esta forma, a la vez que promocionamos al personal más apto, aprovecharíamos al máximo la experiencia y el conocimiento de la empresa que han ido acumulando a través de los años de trabajo.

Este es mi punto de vista.

J. M. Arruti Etxaburu
(Donostia, 20.12.1984)

más objetiva los que no estamos muy enterados del tema.

J. J. Zabarte
(Arrasate, 28.10.1984)

Trabajo para todos

Mi querido amigo:

Me preocupan enormemente las personas que quieren trabajar y no tienen puesto en la división actual del trabajo.

Ser parado contra la propia voluntad es la mayor humillación y la máxima marginación a la que puede someter y condenar esta sociedad a una persona.

Los dirigentes públicos y privados (los políticos, los sindicalistas, los empresarios, los banqueros, etc.) y también muchos trabajadores tendríamos que pasar por el trance de encontrarnos durante una larga etapa de tiempo sin trabajo y sin los recursos mínimos para hacer frente a las necesidades personales y familiares más elementales.

Sólo desde esa situación desesperada, experimentada en propia carne, empezaremos a estar activamente preocupados por buscar soluciones al drama presente que afecta a tantos compañeros.

Durante bastante tiempo los socios de las cooperativas hemos alardeado de crear puestos de trabajo. Y ello ha sido verdad durante bastantes años. Pero hoy ¿qué estamos haciendo en realidad?. Nos contentamos simplemente con luchar por que no decrezcan los puestos actuales de nuestro ámbito, y ello nos parece ya mucho, o ¿estamos haciendo algo más?.

Para seguir en solidaridad con nuestro entorno que es el mundo del trabajo, necesitamos ofrecer hoy y mañana nuevas opciones de trabajo a otros muchos trabajadores. No basta con lo que estamos haciendo.

J. Larrea Uribe
(Bilbao, 26.12.1984)

Información de Ulma

Estimado amigo:

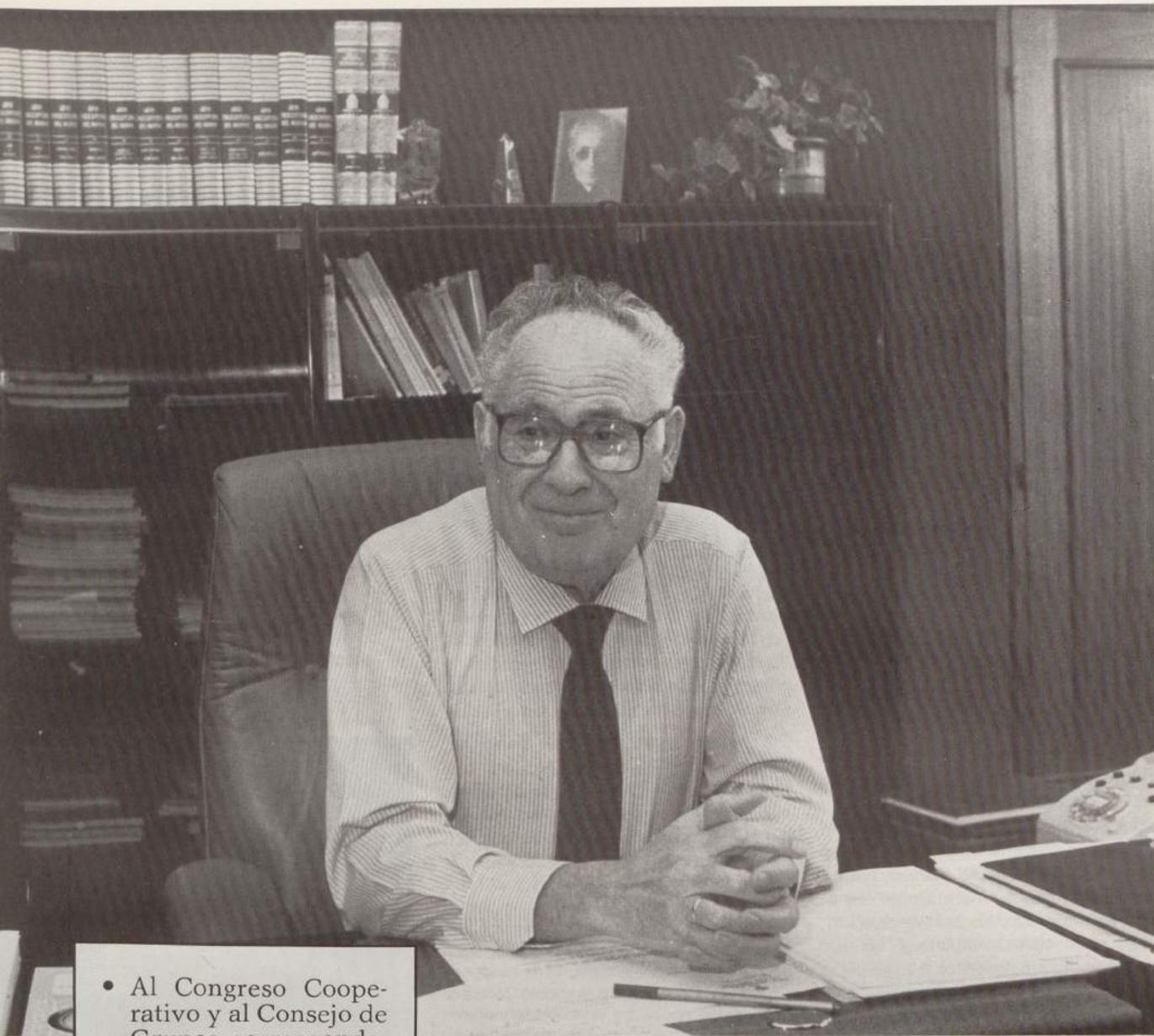
De nuevo te dirijo unas líneas para exponerte un tema que creo es de interés general y sobre el que TU-Lankide estimo debe dar información.

Me refiero al caso ULMA del que ha informado determinada prensa, se han lanzado panfletos y colocado abundantes pancartas...

Considero que es hora que temas como el referido se toquen con discreción, pero también con la honestidad y valentía que requiera la situación, y no dejar que el paso del tiempo o el tupido velo de turno sustituyan la información a que creo tenemos derecho.

J. J. Zabarte
(Arrasate, 10.12.1984)

Con el presente número abrimos una nueva sección dedicada a CARTAS de nuestros lectores, que deberán ir acompañadas de la firma correspondiente y cuyo contenido no excederá, en lo posible, las 20 ó 25 líneas.



URIARTE

- Al Congreso Cooperativo y al Consejo de Grupos corresponderá definir nuestra futura política industrial.
- El desarrollo Cooperativo está hoy muy condicionado por la falta de dirigentes. Ikasbide responde a esta necesidad.
- Nada de estabilización en el empleo: este año asociaremos más de 500 nuevos puestos de trabajo.
- Don José María no ha desaparecido, sigue inmanente en nuestros actos y proyectos.

EL FUTURO DEL GRUPO COOPERATIVO

El Cooperativismo asociado a Caja Laboral Popular se ha convertido, tras algo más de 25 años de andadura, en uno de los Grupos con mayor peso específico social e industrial de Euskadi. Sacudidas sus empresas por las crisis, al igual que el resto del tejido industrial vasco, los originales mecanismos de que dispone le han permitido ir superándola de la forma menos traumática posible.

Hoy puede decirse que se encuentra ya al final del proceso, después de cuatro años de costoso reajuste, y para que este año de 1985 se prevé la creación de 500 nuevos empleos dentro del Grupo, así como la puesta en

marcha de importantes organismos para su futuro, como el Congreso Cooperativo y el Congreso de Grupos, y el lanzamiento de nuevas iniciativas en la línea del Centro de Diseño Industrial. Aspectos todos ellos que trataremos en la entrevista con José María Ormaetxea, Director General de Caja Laboral Popular.

— Una de las novedades de los últimos años en el Grupo Asociado ha sido la extensión de los Grupos Comarcales. ¿Puede darse por concluido el proceso y cuáles serían sus principales carencias?

— La constitución de los Grupos Comarcales no ha concluido, evidente-

→ mente. Así como en el Alto Deba cuajó rápidamente esta idea de intersolidaridad cooperativa, otras áreas no percibieron con la misma profundidad este sentido de colaboración. De momento, podemos afirmar que no son muchos los Grupos que faltan: básicamente los correspondientes a Eibar, Bergara, Oñate y Duranguesado.

Cuando lo hayan hecho y sobre todo hayan asimilado la filosofía básica del Cooperativismo y adquirido madurez en lo que concierne a la empresa autogestionada, que incluye un gran acervo de solidaridad y compenetración y un saber ceder del fuerte al débil, entonces podremos decir que el proceso de los Grupos Comarcales estará cerrado.

En definitiva, la principal carencia consistiría en no haber alcanzado la plena madurez cooperativa por parte de algunas empresas del Grupo, junto a la falta de dirigentes suficientemente profesionales y capacitados, si bien ésta es una carencia muy extendida hoy en toda nuestra sociedad.

— **Por otro lado, apenas se han constituido Agrupaciones Sectoriales de Cooperativas. ¿Tiene esto efectos negativos para el Grupo y cómo van a paliarse en el futuro?**

— La Agrupación Sectorial conforma un modelo de agrupación cooperativa cuyas relaciones, en vez de establecerse en base a factores humanos, como es el caso de la cercanía geográfica en los Grupos Comarcales, se fijan en base a vínculos de carácter institucional comunes. Tal es el caso de la investigación, redes comerciales, márketing, centros de diseño, planteamientos a largo plazo etc., que desbordan el área soberana de cada cooperativa para ceder parte de estos derechos a una unidad de gestión sectorial.

Su insuficiente arraigo en el Grupo es distorsionante para el progreso cooperativo, llegando a darse el caso de cooperativas que producen los mismos bienes y compiten entre sí de forma directa, con el consiguiente debilitamiento para todas ellas.

La Agrupación Sectorial exige modificaciones estructurales en la organización y esto es más difícil, porque requiere un mayor progreso técnico y de concepción empresarial, que algunos no quieren comprender o tienen dificultad en interpretar. Pero a pesar de estos problemas, en fechas próximas vamos a poner en marcha mecanismos altamente estimulantes que acelerarán el proceso, ya que si nosotros no lo hacemos desde el interior, fuerzas exógenas nos obligarán muy pronto a hacerlo.

— **En este contexto ¿cuál va a ser la función del Congreso Cooperativo y del Congreso de Grupos?**

— Ya hemos comentado que se producen ciertas disfunciones en los Grupos Comarcales y más aún en las Agrupaciones Sectoriales. En este sentido, el papel a jugar por el Congreso Cooperativo y el Congreso de Grupos va a ser muy importante, como centros de discusión operativos y bien organizados, donde estarán presentes todas las fuerzas a través de sus representantes, y donde se debatirá con sentido democrático, posibilista y progresista todo lo que debe hacerse.

Será también preciso definir el futuro industrial del Grupo. Si un país pequeño como Euskadi, con apenas 270.000 empleos industriales, no puede permitirse dispersar indefinidamente toda su capacidad de generar nuevos centros de trabajo sin definir aquellas líneas de producto que más convienen a su idiosincracia, espacio físico, concepción del hombre etc., ¿qué no debe hacer el Grupo Cooperativo cuando con 20.000 empleos se dispersa excesivamente?. Al Congreso Cooperativo y al Consejo de Grupos va a corresponder dar una definición de la política industrial futura, teniendo en cuenta la presencia no sólo en el mercado estatal sino en el internacional.

También será labor del Congreso Cooperativo y Consejo de Grupos la institucionalización de decisiones unívocas que abracen a todas las cooperativas para defenderlas unitariamente. Por ejemplo, ante el Ministerio de Economía y Hacienda en temas fiscales o contributivos o ante la Seguridad Social, en la defensa de posiciones derivadas de nuestra condición como trabajadores por cuenta propia. Creo que tanto el Congreso Cooperativo como el Consejo de Grupos nacen en el momento oportuno y su creación se hacía ya apremiante.

— **Considerando los factores productivos que intervienen en una empresa (capital, recursos humanos, organización), ¿cuál es la principal carencia que hoy se detecta en las Cooperativas?**

— Siempre se ha creído y aún ahora se piensa así, que el elemento más escaso para la creación de empresas es el capital. Probablemente esto era así ha-

ce 30 años, pero en la actualidad las cosas han cambiado enormemente, al contar con una mejor distribución de la renta y unos intermediarios financieros dispuestos a colaborar en cualquier iniciativa, asumiendo riesgos, siempre que exista voluntad de crear riqueza y empleo.

Pero por encima de los problemas derivados de la organización y de los recursos de capital, lo que más escasea hoy día son los recursos humanos. El estatus social del dirigente ha perdido muchos puntos con relación al pasado. Hoy no es gratificante el cargo. Si además añadimos que en el Cooperativismo tampoco se dan prerrogativas especiales por el sentido democrático a que se ajustan las decisiones y que las diferencias de retribuciones con relación a los compañeros de base no es sustancial, se explica entonces que no resulte fácil la búsqueda de hombres creativos y generosos con capacidades de gestión.

— **En este sentido, ¿qué función piensa que va a jugar Ikasbide?**

— Ikasbide era la respuesta que nos cabía. El surgimiento de directivos para crear cooperativas no se produce de



- Si la juventud de hoy pensara un poco se haría inmediatamente cooperativista.

forma espontánea y el desarrollo cooperativo, incluida la formación de Grupos Comarcales y Sectoriales, está en estos momentos muy atenuada y condicionada por la falta de dirigentes.

Sin embargo, teniendo en cuenta que el País Vasco ha enviado a la Universidad, en los últimos 10 ó 12 años, ingentes cantidades de hijos de trabajadores, que son jóvenes insertos en la vida universitaria pero además con una visión muy cercana a la vida del trabajo, a veces muy dura, de sus propios padres, pensamos que sólo faltaba un catalizador que adaptara esta situación a las exigencias de la empresa y de las responsabilidades directivas. Ikasbide es la fórmula que responde a este planteamiento.

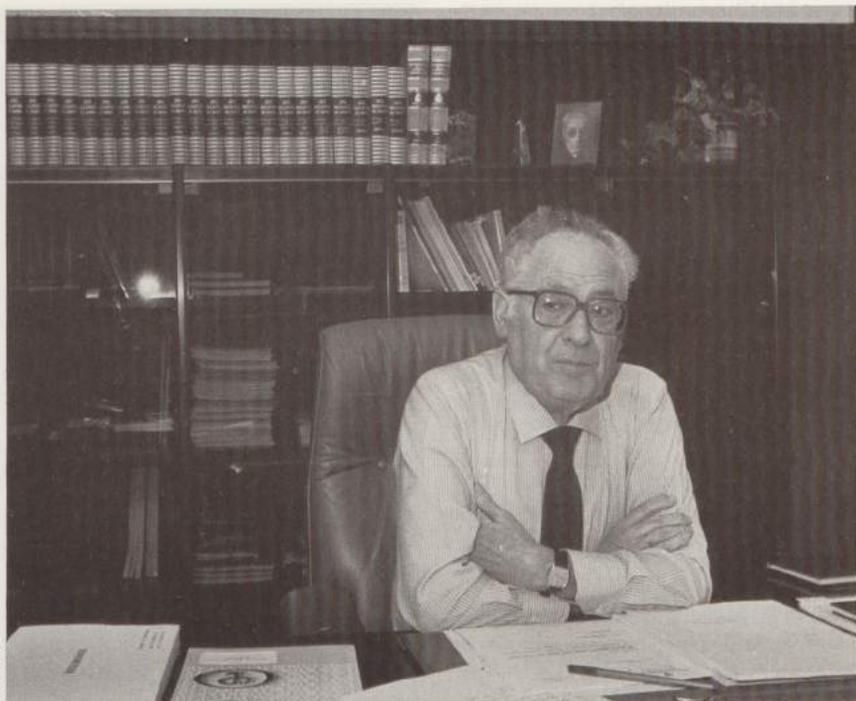
Por un lado, tiende a reciclar a dirigentes de Cooperativas, bien sea desde la línea ejecutiva (Gerentes, Directores Generales, de Personal, Márketing, financieros), o desde la línea social (Consejos Rectores y Consejos Sociales), con el objeto de aumentar su capacidad directiva y de interpretar con mayor profundidad el fenómeno empresarial.

Por otro lado, como la necesidad de dirigentes es tan apremiante, vamos a comenzar ya en enero con 105 universitarios provenientes de diferentes disciplinas, fundamentalmente economistas, ingenieros, abogados y sociólogos, a fin de acelerar su proceso de adaptación y formación para que con cierta urgencia, en dos ó tres años, se instalen en puestos directivos.

De los 105 postgraduados, esperamos contar al menos con un 50% dentro de dos años, que poco a poco podrán ir sustituyendo a quienes vayan dejando las tareas directivas o, mejor aún, apoyando las nuevas iniciativas que necesariamente tenemos que emprender.

Ikasbide no es el primer ensayo de esta clase que se realiza en el mundo. Pero para nosotros y dentro del Cooperativismo, representa una novedad inaudita, totalmente atípica a nivel de País Vasco. Estos estudios para postgraduados serán una especie de adaptación, con ocho meses del año en labores directivas junto a la Dirección de las empresas cooperativas y otros cuatro meses dedicados a la teoría que impregna el funcionamiento de la empresa: planificación financiera, conocimientos jurídicos y fiscales, planificación a corto y largo plazo, relaciones internacionales, exportación, dirección de grupos, tratamiento del personal etc.

— **Centrándonos en las unidades de cobertura del Grupo, resulta evidente el papel fundamental que juega Caja Laboral Popular que, además, viene obteniendo en los úl-**



URIARTE

timos años un incremento de Recursos Acreedores y unas tasas de rentabilidad muy elevadas. En su opinión ¿a qué respondería este fenómeno?

— Caja Laboral Popular es una institución singular que, probablemente, no tiene parangón exacto en el Estado español, donde existen Cajas Rurales que atienden al campo pero no hay ninguna otra Cooperativa de Crédito que se dedique al tema industrial. Nuestra Caja ha llegado hasta donde ha llegado porque, en primer lugar, captó inmediatamente que su asentamiento natural era el País Vasco, permitiéndole actuar con intensidad pero sin agotar su capacidad de expansión.

En segundo lugar, CLP nació al servicio del pueblo vasco. Condición que entendió perfectamente el pueblo, acercándose a Caja Laboral por entender que su mensaje era nuevo y que planteaba formas de actuación y respuesta a las necesidades de ese mismo pueblo, más expresivas y hondas que las ofrecidas por otras instituciones.

En tercer lugar, hemos obtenido una cierta cobertura por nuestra condición cooperativa, al sernos asignados coeficientes específicos por parte de los organismos institucionales.

Una cuarta razón es que CLP se montó al servicio del Cooperativismo y éste ha apoyado a Caja Laboral por su propio éxito empresarial.

Todo ello hace que Caja Laboral Popular represente hoy en Euskadi el 11,50% del total obtenido por todas las Cajas de Ahorro, que cuente con 160 oficinas, 470.000 libretas de ahorro y 116.000 cuentas corrientes.

J.M. Ormaetxea piensa que es preciso definir el futuro industrial del Grupo.

— **¿Hasta qué punto van a influir en esta evolución las nuevas condiciones legales y fiscales?**

— Caja Laboral Popular se ha hecho grande. Al finalizar el ejercicio 1984 llegamos a unos 120.000 millones de recursos acreedores y 155.000 millones de recursos totales. Estas magnitudes ya no son para ser tratadas de modo especial. Hay que pensar que el Estado y la Administración Autónoma consideran a CLP con un tratamiento equiparable al de las demás Instituciones. Por otra parte, su campo de actuación se irá saturando y las diferencias de carácter ideológico, fundamentalmente de tipo abertzale, que tenía CLP, también se irán generalizando, desde el momento en que las demás Instituciones necesariamente irán tomando este camino.

¿Qué le queda entonces a Caja Laboral Popular por realizar?. Pues potenciarse desde la perspectiva de su calidad administrativa y profesional, con el objeto de situarse, en cuanto a prestaciones, a la altura de las mejores entidades europeas y norteamericanas. El Plan a Largo Plazo, a estudiar en 1985 y cuya aplicación está prevista de 1986 a 1990, ha de contemplar técnicas del más depurado concepto bancario, técnico y tecnológico. Lo cual no excluye ni excluirá su vocación cooperativa y de servicio al pueblo y al trabajo autogestionado.

— **¿Cuáles son las razones básicas para la segregación de la División Empresarial de Caja Laboral Popu-**

→ **lar, constituyendo ahora una entidad autónoma y cuál va a ser su función futura?**

— Un sentido pragmático nos obligó, en un principio, a integrar en el objeto social de Caja Laboral Popular, tres funciones distintas. Una, la económica, que es la típica que corresponde a una Cooperativa de Crédito, por la que CLP captaba el ahorro generado, lo administraba y traducía en puestos de trabajo a través de las cooperativas. En torno a esta realidad y como elementos subsidiarios, se crean en 1959 otras dos secciones: la Social que era nuestra Seguridad Social específica y la de Promoción Industrial.

Hace ya 17 años que Caja Laboral desgajó a la sección Social, hoy Lagun-Aro, que cuenta con 17.000 millones de recursos como reservas técnicas que están amparando la futura jubilación de nuestros socios. En CLP hubieran estado sujetos a la contingencia de nuestra Institución, con el peligro que pudiera conllevar, porque cuando se están guarneciendo fondos para el futuro a largo plazo, éstos no deben estar sometidos a los riesgos de las empresas industriales, necesariamente más comprometidas.

Algo parecido ocurre ahora con la División Empresarial, que es una entidad que asume responsabilidades y riesgos y que ha adquirido su mayoría de edad. Debe pues desligarse de CLP para que queden claramente establecidas las funciones específicas de nuestra Caja, que son las de intermediar en el mercado del dinero, captándolo de las economías, sobre todo populares, y trasladándolo hacia aquellos centros de trabajo asociado y en adelante también hacia la empresa no cooperativa, pero sin que la incidencia de decisiones y de promoción industrial que ahora aborda la División Empresarial, afecte a la pureza de intenciones de Caja Laboral como intermediaria financiera.

Creemos que la segregación ha llegado a tiempo y cuenta con el máximo convencimiento interno de los integrantes de la División Empresarial. Estos 120 profesionales van a tener ahora su propia razón social y CLP va a quedar totalmente aliviada de este factor que pudiera ser distorsionante para su actividad pura.

Además se van a poder comprobar así dos cosas. Primero, si la División Empresarial es aceptada por los 19.000 socios y 160 empresas, en virtud de sus propios méritos, o porque están detrás las aportaciones y créditos de Caja Laboral. En segundo lugar, va a someterse al refrendo de la sociedad industrial del País Vasco, desde el momento en que la División Empresarial se abrirá como entidad propia a otras instituciones no cooperativas.



URIARTE

Nuestro Cooperativismo continúa siendo una repuesta adecuada y modesta al servicio del pueblo vasco.

Quiero añadir algo más. No vayamos a pensar que la segregación jurídica de la División Empresarial va a suponer un distanciamiento de la concepción global de los problemas. Entre la División Bancaria y la Empresarial van a continuar existiendo conexiones permanentes, de las cuales una de las más importantes es que el 50% de la financiación de la División Empresarial (unos 170 millones para 1985), correrá a cargo del presupuesto de Caja Laboral. Y esto, porque es decisión de CLP que la promoción industrial, así como determinados servicios de apoyo a la investigación y desarrollo de producto, sean financiados por Caja Laboral sin coste alguno, tanto para las cooperativas asociadas como para las que puedan crearse en el futuro.

— **En los últimos años, se ha impulsado la constitución de diversas entidades de cobertura al servicio de las Cooperativas (Seguros Lagun-Aro, Lan-Kide Export, Ikasbi-de etc.). ¿Existen nuevos proyectos en este sentido?**

— Una de las características más notables que nos ha dejado el fundador de la Experiencia Cooperativa, Don José María Arizmendiarieta, es la de adelantarse a los acontecimientos, como bien lo hiciera en su momento con la creación de Eskola Politeknikoa, la constitución de la Escuela de Ingeniería Técnica, la promoción de servicios por parte de Caja Laboral (financieros, de Seguridad Social a través de Lagun-Aro) o la puesta en marcha de Ikerlan como Centro de Investigación.

Esta capacidad creativa no debe detenerse. Por eso en 1985, Caja Laboral junto con Saiolan, van a crear el Centro de Diseño Industrial, por entender que tanto a nivel de Estado como en Euzkadi, se encuentra abandonada esta importante faceta de la industrialización e investigación. El diseño es hoy día un elemento de enorme eficacia en la venta de un producto, como lo demuestran diariamente los países más avanzados en este terreno. De cara a la proyección de este Centro contamos ya con dos ingenieros técnicos que cursan estudios en el Centro Europeo de Diseño de Milán, así como con la colaboración del Director de este Centro Sr. Di Bartolo.

Quisiera detenerme también un poco en el creciente papel a jugar por Lan-Kide Export. El pasado año nuestras empresas exportaron el 31% sobre el total de sus ventas. Creemos que en pocos años llegaremos cómodamente a exportar el 50% de nuestra producción, porque además tenemos el convencimiento de que quien no exporte en el futuro morirá como empresa. Aunque el 50% resulte un porcentaje elevado, a primera vista, no lo es tanto, si se piensa que lo vienen consiguiendo desde hace años países como Italia o Bélgica y que la corriente exportadora de Alemania ha sido siempre potentísima.

Ahora bien, la exportación no se puede improvisar ni realizar en plan guerrillero. Progresivamente habrá que llevarla a cabo con asentamientos propios en los diversos países, tanto del área oriental como occidental. Esta gestión exportadora no la pueden asumir, evidentemente, cada una de las 160

empresas, sino que hay que canalizarla a través de una sociedad especializada, como es el caso de Lan-Kide Export, cuya misión no es directamente la de exportar sino la de crear infraestructura, asentamientos y delegaciones para todas las cooperativas que lo deseen. El programa para 1985 contempla la exportación de 1.500 millones de pesetas a través de Lan-Kide Export, lo que puede significar un 5% de las ventas totales exportadas por nuestras cooperativas.

— **Una pregunta obligada tratándose del futuro del Grupo Asociado a Caja Laboral Popular es si va a seguir creando empleos en el futuro o se consideran ya estabilizados sus efectivos humanos.**

— De estabilización nada. El hecho de que la fuerte regresión económica nos haya obligado a mantener nuestros efectivos en los últimos cuatro años, no significa que vayamos a quedarnos ahí. En estos años hemos ido absorbiendo el exceso de mano de obra, aumentando asimismo productividades y potenciando tecnologías, de cara a poder despejar en breve.

¿Para cuándo el despeje?. Podría aventurar, casi más con el deseo que con precisión objetiva, que en 1985 comenzaremos a aumentar empleo y espero que sean más de 500 los puestos de trabajo que crearemos. Por consiguiente, nada de estabilización en el empleo. Continuaremos creando nuevas empresas y nuevos puestos de trabajo.

— **Es indudable que el fallecimiento de Don José María produjo un cierto vacío de liderazgo ideológico en la Experiencia Cooperativa. ¿Cómo va a ser cubierto en el futuro.**

— Sin duda alguna no es fácil sustituir la figura de Don José María Arizmendiarieta y creo que es un dato histórico reconocer que la sustitución de un fundador ha sido difícil en cualquier institución. Su poder persuasivo y sobre todo su ingente capacidad de trabajo y de inspiración no son sustituibles.

Sin embargo, no hubiera hecho bien la obra si no hubiera dejado escritas muchas cosas y realizadas otras. No nos damos cuenta que todavía estamos viviendo de su dirección y de instituciones que él creó e impulsó: Eskola, Ikerlan, Lagun-Aro, CLP, Grupo Ularco. A través de estos elementos, la emanación de su magisterio no se ha diluido ni ha desaparecido. Por nuestra parte, tratamos de respetar permanentemente la vocación y el espíritu que nos infundió, que se concretaría en su gran mensaje de trabajo y solidaridad.

Don José María no ha desaparecido, sigue inmanente en nuestros actos y lo que él impulsaba desde su poder omnímodo y omnipresente, viene siendo sustituido por una organización, por un grupo de personas que van asumiendo a trozos la función que él personalmente tenía sobre todos. Ha quedado mucho escrito y ahí tenemos la estupefaciente recopilación de José Azurmendi y no creo que su ausencia haya representado ni representará un gravamen insuperable. La profundidad de su mensaje ha quedado impreso en libros y artículos, pero sobre todo ha impregnado muchos espíritus dispuestos a continuar su obra.

— **Por último ¿cómo ve el futuro de la fórmula cooperativa en Euzkadi? ¿Seguirá atrayendo a los jóvenes del año 2.000 como a los de hace 25 años?**

— Creo que si la juventud de hoy pensara un poco se haría inmediatamente cooperativista. Para que el

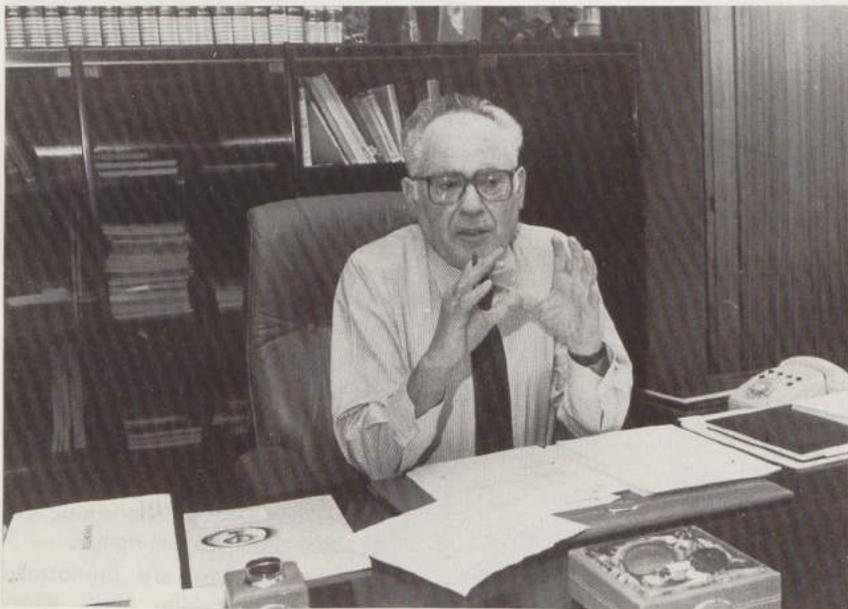
- **La División Empresarial va a someterse ahora al refrendo de toda la sociedad industrial vasca.**

En vista de lo que ocurre tengo que pensar que los jóvenes han perdido sentido vocacional, que no tienen la potencialidad que otros tuvieron hace 30 años o que esperan confiados a que el trabajo aumente sin su propia colaboración. La respuesta está en que cada uno asuma su propia responsabilidad frente al trabajo, lo que equivale a aceptar compromisos dentro de un trabajo autogestionario.

La solución que pudiera aportar un empresario capitalista que arriesgase cientos de millones para dar empleo a los demás, no la veo ni cerca ni lejos. Sin embargo, sí es propio de nuestro País la creación de empresas autogestionadas donde no se distingue el propietario del trabajador, desde el punto de vista jurídico y social.

El Cooperativismo seguirá creando empleos y continuará teniendo adeptos. Hay un "impasse" actual con la constitución de otras formas jurídicas, como son las Sociedades Anónimas Laborales, lo que se ha llamado el neocooperativismo. Empresas magníficamente intencionadas y dirigidas por personas competentes, pero con muchos interrogantes de cara a su asentamiento definitivo.

Creo que nuestro Cooperativismo continúa siendo una respuesta adecuada, modesta y humilde, al servicio del pueblo vasco y abierta además a



URIARTE

Cooperativismo continúe desarrollándose sólo hace falta que los jóvenes se den cuenta de que esa es la fórmula: no esperar a que venga alguien a dar el trabajo sino que uno mismo tome la decisión de buscarse su propio trabajo creando su propio empleo. Nosotros desde Caja Laboral Popular aportaremos experiencia, cobertura económica y social, empresarial y jurídica.

cualquier modificación que consideremos razonable. Aunque el año 2.000 será empresarialmente un año como los demás, por ser un número redondo y con cierto carácter mágico, habrá que afirmar que el sistema Cooperativo tendrá entonces mucha mayor implantación, habiéndose generalizado con mayor pujanza en todo el País Vasco. ■



LAN KIDE AURREZKIAK, 25 URTE, OTSAILAREN 1-ean

Simón Mz. de Arriabe

Lan Kide Aurrezkiaren lehenengo ofizina urtarrilaren 2an irekitzeko asmoz baziren ere "antolaketa arrazoiak" zirela eta, 1.960 otsailaren 1-ean hasi zen, zinez.

Lehenengo sukurtsala, Arrasateko Ferrerías kaleko 40. etxapean antolatua zen, oraingo Irati tabernaren aurrezurre hain zuzen ere.

Jose Aiala Zabala, orduan Batzorde Errektoreko lehendakari eta Gizarte atalaren Ardurana zenaren esku zegoen haserako antolakuntza; eta berari zegokion bulegoaren funtzionamenduerantzukizuna eta puntu-puntu jarzeari ere 1.961ko maiatzean Jose M. Ormaetxea Zuzendari Nagusi izendatu zen artekoan.

Tokigune hau, hala ere, momentukoa izan zen soilik. Iturriotz 27an egindako lanak burutu bezain azkar, hango bigarren solairuan ezarri bait ziren zerbitzuak 1.961-ko urteburuan bertan. Eta geroago, lehenengo solairua hartu zen, ordurartekoan Eroskik (lehenagotik San Jose zena) zituen lokalak hartuz.

Zerbitzu zentralak ere Iturriotzeko etxean ezarririk gelditu ziren, elkarrean etxe nagusia bezalaxe 1.974ko otsailaren 4 artekoan. Eta egun horrextan pasatu ziren gaurengungo etxera, Olandixo hegalean.

INAUGURATZE HONEN ZENTZUA ETA EDUKINA

Lehenengo ofizina honen inauguratzea, abiatze bat eta banka-negozioaren lehenengo urratsa izan zen, noski. Eta Banka Sailarena (garai hartan "aurrez-

ki" saila eta geroago "ekonomi" saila zerizten). Eta horrenbestexez, Lan Kide Aurrezkiak sorturik zegoen "kreditu erakunde" eta "kooperatibatako banketxe" mailan.

Lehenengo sukurtsalaren inauguratzea ekintza akademiko zabala izan zen; eta hantxe bildu zen "Arrasate guztia", herriarentzako egindako aurkezpen ireki hartan. Hizlariak, (Felipe Alberdi, F. Aldabaldetrekua, J. M. Arizmendiarrrieta) garai hartan Euskal Herriak bizi zuen kezka eta larridura azpimarratu zuten argi eta garbi.

Lehenengo eta behin, zonalde eta eskualde osoak etorkizunerako premiazu eta ezinbesteko zuen enpresagintzaz hitzegin zuten, batez ere Europako Merkatu batean sartzeko garaiak helduko zirela eta. Demografi-hazkundera absorbitu eta eskualdeko jendearen emigratioari bideak isteko enpresa berriak sortzearen behargarria azpimarratu zuten, batez ere.

Azkenik, hirugarren hizlariak, aurrera begira behar ziren medioez hitzegin zuten: "Aurrezki oparagoa", "kapitalizazio haundiagoa", "Aurrezki gehikuntza" ondo bideratzea, produktio-ibertzio berri eta emankoragoak burutu ahal izateko. Alde batetik, orainartean lanean ari diren industri-ekipamenduak eguneratuz" eta, bestaldetik berriz, "eskualdeko bizilaguntzat lanbide egoiak emango dituzten "industria berriak sustzea"ren premia gogoratu zuten.

Lan Kide Aurrezkiak Arrasateko herriaren aurrean egin zuen lehenengo agerraldi honen azken-lema zehatza, ze-

ra izan zen: "edo libreta edo bestela, maleta". Hau da: "edota enpresa berriak antolatzen dira, eta horretarako kapitala (Aurrezki libretak) behar dira, edo bestela, gure seme-alabak Euskal Herriak kanpora lan bila joan beharko dute".

HISTORIA ZIKLOKA DOA ETA, HORREGATIK, ERREPIKATUZ

Lan Kide Aurrezkiak herriaren aurrean egindako lehenengo aurkezpen honetan ohartarazitako gaiak eta orduko xede nagusiak Euskal Herriak gaurregun ere planteaturik dituenen antzekoak direla esan daiteke.

Garai hartan bezalaxe orain ere "ditugun produkzio-ekipamenduak eguneratzeko" premia larria dago, laster baino lehenago Merkatu Batuan sartuko gara eta. Produkto, teknologia, antolakuntza eta gestiobide berri eta egokien bila saiatu beharra daukagu inoiz baino areago. Eta lehen baino nabarmenago, industria, zerbitzu eta nekazaritza-sektoretan produkzio-ekintza berriak sustatzeko premia larria gainera etorri zaigu orainaldian, % 20ko langabezia ikaragarri horretatik irtetzeko enplegu aukera berriak eralduz. Orain eskuartean ditugun ekonomi eta finantz baliabideak bideratzea ezin daiteke geroztan utzi -1.984 urtean sekulako meta-ketak egin dira finantz-erakundetan (banku, kutxa etab)-. Enplegua eta ondasunak sortuko dituzten produkzio bidetan inbertsio serioak zuzenki egitea ezinbestekoa da.

Historia zikloka doa eta, horrexegatik, errepikatuz. 1960. urtean gure gizartearen gainera etorri ziren kezka eta arazoen laino beltzen antzekoak etorri dira orain ere. Hala ere, berezitasun zehatzak azpimarra daitezke orain: enplegua sortu beharra orduan baino larri eta presazkoagoa da orain, eta, hala ere, teoriak behintzat, orduan baino ekonomi eta finantz medio hobekak ditu orain Euskal Herriak nahitazko inbertsio hauek hezurramitu ahal izateko. Arazoa ordea, bereziki, lehentasunak markatzean datza, programaketa egokietan eta inbertsio politika bizkortzean.

HERRI BATEN ERANTZUN ESKUZABALA

Aurkezpen publiko hartako mezua, itxura denez, oso-osorik jaso zuen herriak. Izan ere, lehenengo sukurtsal hari eta LKA-ri Arrasateko herriak eman dion erantzuna ezin hobea izan da lehenengo egunean bertatik. 1.960. urteko txostenak argi dio: "gure deia herriaren bihotz-muineraino sartu da Arrasaten. Eta hori horrela dela frogatzeko aski da orain eskaintzen dugun 1.960. urteko 1.960. urteko ihardunaldiari gainbegiratu bat ematea, estadistikak ikustea".

Hain zuzen ere, hasi eta lehenengo hamaika hilabetetan, Ferrerías kaleko ofizian 5.632.361,32 pezeta kontabili-

zatu ziren aurrezki-ekarpenetan. Eta ez da txantxetako xifra garai hartan Arrasatek 14.000 bizilagun inguru zituela gogoratzen badugu, eta langileak (2. mailako ofizialak) hilean 2.000 eta 2.200 pezetako lantsaria jasotzen zuela gutti gora-behera kontutan izanik. Kooperatibatan 1. mailako lanorduaren kostu osoa 9,57 pezetako zen, bestalde, 1.960. urtean.

Ofizina honek 1.960 lortu zuen aurrezki 4.775.394 pezetako izan zen, batanaz-beste, egunean 16.079 pezeta aurreztu ziren. Eta horri gizarte-horniduran aurrezturiko 2.814.889,67 pezeta erantsi behar zaizkio. Guztira, bistan denez, 7 miloi térdi aurreztu ziren, beraz, 1.960eko ihardunaldi honetan.

Herriaren harrera eta bultza ez zen mugatu hasi eta lehenengo urteko berotasun honetara, zorionez. Geroz arretatsuago eta etengabe hurbildu zen Lan Kide Aurrezkiara Iturriotzeko sukurtsalaren lehenengo sei urtetako bilakaeraren berri damaigun lauki hontan argi eta garbi ikus daitekenez.

1.960tik 1.965era bitartean 126 miloi pezeta bildu ziren, hau da, batanaz-beste urteko kuota 21 miloikoa da, portzentaieiz urtean % 94,6ko hazkundera lortuz, eta lanegun bakoitzeko 70.777 pezeta aurreztuz, batez-beste.

Arrasateko kooperatibatako bazkideen gizarte-hornidura saldo osoak kontutan izanik, dato osoak 200 miloi pezetatara hurbiltzen dira, banku-aurrezkiak →



En 25 años Caja Laboral se ha consolidado a nivel tecnológico y popular



URIARTE



→ % 63,3 delarik, eta gainerako % 36,7 gizarte-hornidura saldoak.

1.965. urteko Txostenak Erakundearen lehenengo sei urtetako funtzionamenduak ematen dion perspektibaz, momentu horretan aurrezki eta merkatu maila erakundeak lorturiko bilakaera positiboaren neurri ezin hobearen balioa eskaintzen digu: aurrezki da, dio berak, aurreko ihardunaldietan zehar izandako notarik pozgarriena. Lortzen ari garen xifrek, Lan Kide Aurrezkiak herrian aurkitu duen harrera beroaren maila ona ematen digute, eta babesten

saiatzun garen aurrezkiaren gizarteratze honek elkar lantokiak eraiki eta finantzatzeko duen garrantzi ekonomikoa gogoratzen digu (1.965ko Txostena. 6 orr.).

Erreferentzia historiko honek 1.965 urterako lanean ari diren 21 ofizinetako emaitza multzo osoa hartzen du kontutan eta ez, noski, Iturriotzeko sukurtsalekoak soilik. Alabaina, momentu honetan, iturriotz zihonan beste guztien aurretik eta haren esanahia oso garrantzitsua zen izan ere. Erakundearen baliabideen % 42 hartzekodun baliabideei zegokien, eta gainerako % 52,2 berriz aurrezkiari.

Iturriotzeko sukurtsaleko aurrezkiaren bilakaera (1.960-1.965)

Urtea	Banka - aurrezki		gizarte hornidura saldo garbiak	Aurrezki guztira
	metatua	lanegun bakoitzeko aurrezki, batez-beste		
1.960	4.775.394	16.079	2.814.889,67	7.590.283,67
1.961	8.872.255	13.798	5.593.000,00	14.465.255,00
1.962	16.664.979	26.238	10.648.000,00	27.312.979,00
1.963	41.289.821	82.911	20.076.983,03	61.366.804,03
1.964	76.945.433	120.052	39.199.024,64	116.244.457,64
1.965	126.125.053	168.955	73.267.627,46	199.392.680,46

1.984. urteburutik begiratu, eta hogeita bost urtez banka lanetan eta Euskal Herri osoan zehar elkar lanerako enpresa berriak mamitzen ahalegindu ondoren, Arrasateko herriak milaka milioi pezeta Lan Kide Aurrezkiari bildu eta baliatu dituela esatea aski da.

tokietan ere erantzun berdintsua izan duela esan behar. Erakundea heldu den hiri, auzo, herri eta nukleo guztietan errepikatu da historia hau 25 urte honetan. Eta hori dela-ta, guztien artean 120.000 milioi pezeta metatu dira 1984. urtearen azkenerako.

kaina izan du Lan Kide Aurrezkiak. Ez da Euskal Herrian beste kreditu erakunderik hain denpora laburrean maila honetan herrian txertatu eta honelako baliabide eta negozio xifra lortu duenik, Lan Kide Aurrezkiari bezala elkar lanerako enpresa berriak lanean jarriz. ■

Alabaina, Lan Kide Aurrezkiak beste

Mende laurden honetan, erantzun bi-

CONGRESO COOPERATIVO Y CONSEJO DE GRUPOS

El pasado 19 de diciembre tuvo lugar la sesión constituyente del Congreso Cooperativo y del Consejo de Grupos. Dos nuevos organismos llamados a jugar un papel decisivo en el futuro de nuestra Experiencia Cooperativa.

La configuración del modelo cooperativo, que ha permitido durante años la realización de una rica experiencia humana y socio-industrial, se mostraba insuficiente para dar una respuesta adecuada a la velocidad de cambio que exigen las nuevas realidades tecnológicas y de mercado. Se veía cada vez más claro la necesidad de adoptar medidas unitarias de conjunto, que multiplicaran la eficacia del Grupo frente a la competencia y la exigencia de calidad crecientes.

La crisis económica generalizada de los últimos años ha puesto de manifiesto que ya no basta la simple inercia de un modelo, aunque haya permitido llevar a cabo en un tiempo relativamente corto y al amparo de unas circunstancias irrepetibles, una importante acumulación de capital al servicio de los propios socios-trabajadores. Era preciso crear organismos que contribuyeran a aumentar la eficacia de las decisiones

globales y ayudaran a obtener el mayor partido de las energías y potencialidades que el Grupo posee como conjunto. A esta necesidad y este objetivo en línea con la tradición innovadora y solidaria del Grupo, responde la creación del Congreso Cooperativo y del Consejo de Grupos.

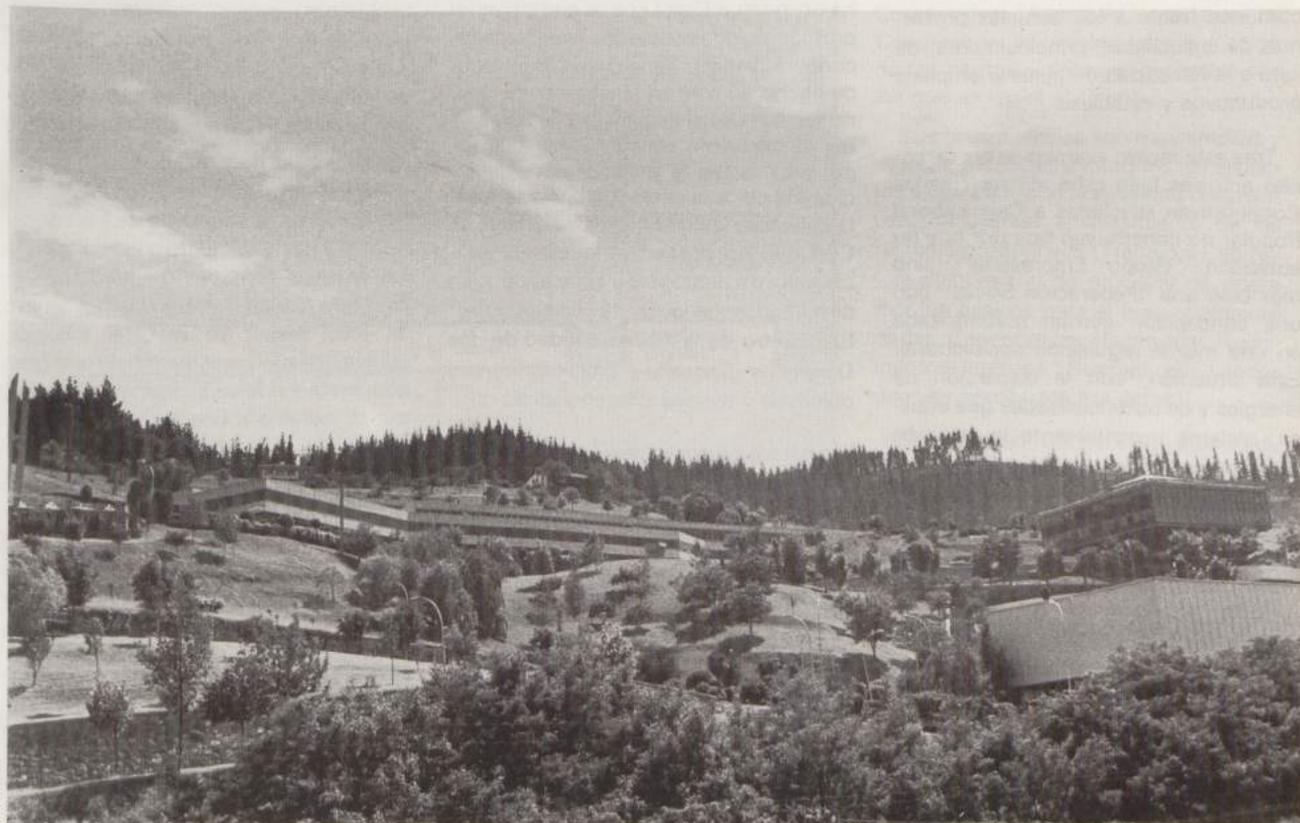
Las carencias actuales

El Grupo asociado a Caja Laboral Popular comprende actualmente más de 160 cooperativas en los sectores industrial, agroalimentario, de enseñanza, de vivienda, consumo y servicios. Como Cooperativas de supraestructura que prestan apoyo a las de base tenemos principalmente a Caja Laboral Popular en el ámbito financiero y promotor, Lagun-Aro en el campo de la previsión social y medicina de empresa, Ikerlan en el terreno de la investigación tecnológica y Eskola-Politeknikoa en la formación técnica.

Lo cierto es que en este colectivo de más de 19.000 socios-trabajadores no existen relaciones directas ni una coordinación adecuada entre las cooperativas de base, estableciéndose una relación indirecta a través de las Cooperativas de Supraestructura, pero no de forma global. La constitución y progresiva consolidación de los Grupos Comarciales ha supuesto un importante avance en la homogeneización de la política social intercooperativa, pero insuficiente en el de la política técnico-industrial.

Ello se traduce en la carencia de una política industrial suficientemente elaborada a nivel de Grupo asociado que, aunque exista en cierta medida a nivel teórico, su aplicación queda bloqueada ante la inexistencia de órganos formalmente constituidos que posean atribuciones para su eventual aprobación y puesta en práctica.

La carencia de coordinación suficien- →



te entre cooperativas se agudiza en el caso de aquéllas que operan en el mismo sector industrial, con la consecuen- te duplicidad de productos y desaprovechamiento de las economías de escala. Situación que puede llevar a la incoherencia de una competencia directa entre cooperativas, con el consiguiente perjuicio para ambas y para el conjunto del Grupo.

La actual situación refleja, asimismo, una cierta dejación de actividades en parcelas de indudable trascendencia para el desarrollo social y empresarial de las cooperativas: escasos medios destinados a la investigación; amplio abandono, salvo excepciones, de la formación empresarial y cooperativa de los socios-trabajadores, lo que resulta especialmente grave en quienes ostentan cargos sociales o directivos; escasa implicación real de las cooperativas y Grupos Comarcales en la promoción de nuevas actividades.

La ausencia de coordinación directa entre las cooperativas industriales impide además el correcto aprovechamiento de las economías de escala en aspectos tan significativos como la gestión exportadora, los aprovisionamientos tanto de materiales como de servicios, la capacidad de prestar garantías recíprocas etc.

Por último, tampoco existen órganos que definan políticas y compromisos comunes frente a los actuales problemas de la sociedad, principalmente, de cara a la necesidad de generar empleos productivos y estables.

Tras este rápido examen de las carencias actuales bien cabe afirmar que las Cooperativas asociadas a Caja Laboral Popular no constituyen hoy por hoy un auténtico "Grupo Empresarial" sino más bien una "Federación Social" con una concepción común materializada en una misma regulación sociolaboral. Esta situación, con la dispersión de energías y de potencialidades que implica, reclama urgentemente la creación de un nuevo modelo organizativo y a este fin responde la reciente constitución del Congreso Cooperativo y del Consejo de Grupos.

Papel de Caja Laboral Popular

El artículo 2 de sus vigentes Estatutos sociales establecen claramente que el objeto social de Caja Laboral Popular es el de "servir a las necesidades de **financiación** de las Entidades Cooperativas a ella asociadas y a sus socios respectivos. Admitirá imposiciones de fondos y

realizará los servicios de banca y aquellos otros que sirven para la **promoción** y mejor cumplimiento de sus fines cooperativos, salvo los reservados expresamente a otros establecimientos de crédito".

Durante los últimos ejercicios, en que la crisis también ha sacudido con fuerza a nuestras cooperativas, esta función financiera y promotora ha adquirido caracteres concretos y específicos. En el terreno financiero se ha producido una transferencia creciente de economías, al arbitrar CLP una serie de vías suplementarias tendentes a reducir los tipos de interés aplicados a las cooperativas en situación delicada. En algunos casos, el obligado saneamiento ha llevado a la condonación de créditos con cargo a los Fondos Especiales para Insolvencias.

Por otro lado, la función promotora de Caja Laboral se ha hecho patente en las 31 cooperativas industriales promovidas por gestión de su División Empresarial, si bien en los últimos años esta actividad se ha visto sensiblemente afectada por las dificultades en la búsqueda de productos rentables, el retraimiento de los colectivos trabajados ante la recesión económica y la no asunción práctica de su función promotora por parte de la mayoría de los Grupos Comarcales.

La profundidad de la crisis económica ha obligado a Caja Laboral a reforzar un protagonismo indeseado respecto a las cooperativas asociadas, convirtiéndose de hecho no sólo en el eje financiero sino también en el de gestión. Sin embargo, la respuesta adecuada a estas responsabilidades de gestión se ve condicionada por una doble disfuncionalidad: la derivada de unos órganos sociales en CLP que no poseen atribuciones suficientes ni composición adecuada para desempeñar tal labor y la presencia actual dentro de la misma entidad de dos Divisiones (Bancaria y Empresarial) con objetivos y medios diferenciados.

Se hace pues necesaria la creación de nuevos organismos que coordinen todos estos aspectos, permitiendo al Grupo Cooperativo dotarse de un modelo que refuerce precisamente sus características de "Grupo".

¿"Holding" o modelo participativo?

En algunas ocasiones se ha defendido desde algunos sectores la conveniencia de adoptar para el Grupo una estructura de "holding", estimando que ello facilitaría la toma de decisiones y



URIARTE

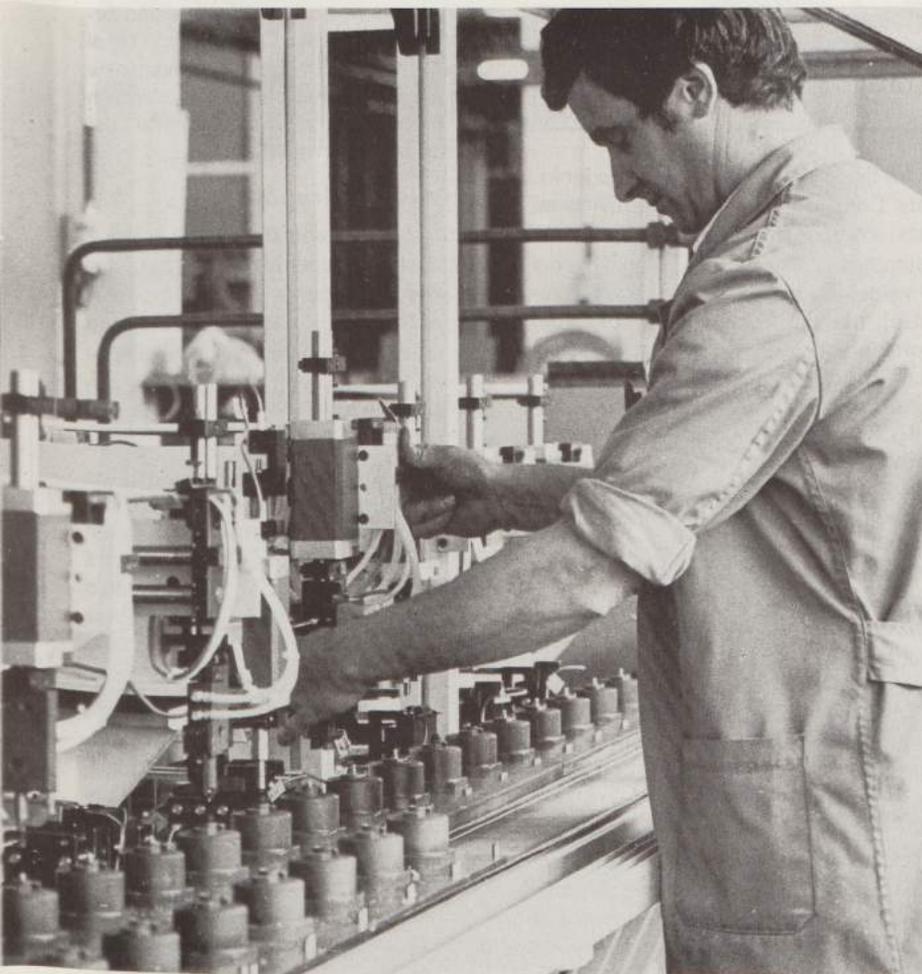
La carencia de coordinación se agudiza en las co

permitiría incidir con más fuerza en los problemas auténticamente empresariales de hoy y del futuro. El "holding" supone básicamente la centralización de las atribuciones en determinados órganos cuyos acuerdos son ejecutivos en grado máximo.

Está claro que tal modelo supondría la traslación de la soberanía de las cooperativas, individualmente consideradas, a los órganos comunes del holding. Opción que resulta inviable desde el punto de vista legal, ya que tal solución equivaldría a la constitución de una gran cooperativa unificada, y financiero, porque convertiría al Grupo Cooperativo en una sola "unidad económica de riesgo", haciendo imposible la continuidad de Caja Laboral Popular.

Además, resulta difícil pensar que los socios trabajadores de las cooperativas iban a estar dispuestos a renunciar a su actual protagonismo, trasladando la

• Congreso Cooperativo y Consejo de Grupos van a influir decisivamente en el futuro del Grupo A...
ciado.



operativas que operan en el mismo sector.

• La crisis ha obligado a CLP a desarrollar un protagonismo indeseado.

soberanía al conjunto del Grupo. Yendo aún más al fondo, el "modelo holding" podría atentar contra el principio de autogestión solidaria y responsable, que ha animado tanto el origen como la evolución del Grupo Cooperativo. En otras palabras, las Cooperativas se convertirían posiblemente en un gran "Grupo Empresarial" pero dejarían de ser Cooperativas.

La filosofía solidaria y participativa que ha convertido en única experiencia del Grupo Cooperativo Asociado y que, en líneas generales, ha resultado positiva para sus protagonistas, es la que ha de continuar pues impulsando cualquier intento de reestructuración organizativa. Pese a su mayor complejidad, este "modelo participativo" es el que realmente responde a la historia y razón de ser de nuestro movimiento cooperativo y es en esta línea en la que se enmarca los nuevos organismos en pleno lanzamiento: el Congreso Cooperativo y el Consejo de Grupos.

El Congreso Cooperativo

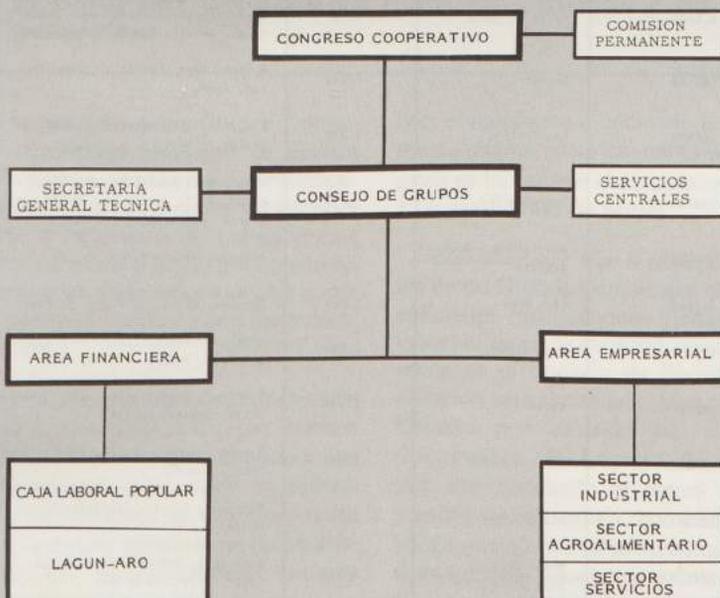
Su plena puesta en marcha va a incidir decisivamente en el futuro del Grupo Cooperativo Asociado, ya que al Congreso va a corresponder la fijación de las pautas y criterios generales por los que se regirá el Grupo.

Sus competencias son muy amplias y abarcan prácticamente todos los aspectos vinculados con la actividad cooperativa, incluyendo el tratamiento de los factores productivos (Trabajo y Capital) y la elaboración de modelos de documentos básicos para el funcionamiento de las Cooperativas (Estatutos, Reglamentos Internos, Normativas), válidos una vez aprobados por éstas.

El Congreso Cooperativo elaborará, asimismo, la política a seguir en aspectos tan importantes como la Ordenación Sectorial del Grupo, la promoción de nuevas cooperativas, la formación empresarial y cooperativa, la Seguridad Social de los cooperadores, la política de I + D etc. Será también de su competencia la constitución de entidades comunes para la cobertura de carencias existentes o la prestación de servicios específicos a las cooperativas.

Definirá las directrices comunes ante la elaboración de disposiciones legales de carácter cooperativo, fiscal y mer-

ORGANIGRAMA GENERAL



• El Consejo de Grupos nace como órgano de coordinación y de fomento intercooperativo.

→ cantil, en defensa de los intereses del conjunto. Del mismo modo, analizará y definirá la función que corresponde al Grupo Cooperativo en la resolución de los problemas que afectan al conjunto del entorno social, estableciendo eventuales relaciones con otros movimientos sociales.

El Congreso Cooperativo será también el encargado de controlar las relaciones exteriores de carácter internacional, estatal y nacional, susceptibles de afectar al conjunto. En resumen, al Congreso Cooperativo le va a corresponder el análisis, debate y actualización de los principios cooperativos sobre los que se asienta nuestra Experiencia, como fuente permanente de desarrollo comunitario.

El Congreso Cooperativo estará integrado, en principio, por 350 miembros, elegidos por las Cooperativas, en función de su respectivo número de socios-trabajadores.

Se reunirá cada dos años como mínimo. Los acuerdos del Congreso Cooperativo tendrán, en general, el carácter de recomendaciones al Consejo de Grupos y a las propias Cooperativas asociadas. Cuando dichos acuerdos constituyan la base de eventuales convenios específicos entre las cooperativas, una vez ratificados por éstas, corresponderá al Consejo de Grupos el garantizar su ejecutividad.

Comisión Permanente

El Congreso Cooperativo delegará determinadas funciones en una Comisión Permanente que controlará la ejecución de los acuerdos adoptados por el Congreso y seguirá las labores desarrolladas por el Consejo de Grupos. También elaborará propuestas tanto al Congreso Cooperativo como al Consejo de Grupos. Dicha Comisión estará integrada por el Presidente, Vicepresidente y Secretario del Congreso y por un representante de cada uno de los Grupos Comarcales y asimilados que estén adheridos al Consejo de Grupos. La duración de su mandato es de cuatro años.

De momento, en la sesión constituyente del pasado 19 de diciembre, se nombró una Comisión Permanente Provisional, cuyo mandato se va a extender hasta la celebración de la primera sesión Ordinaria del Congreso, con un plazo

límite fijado para el próximo 30 de junio. Esta Comisión Permanente Provisional está compuesta por los siguientes miembros: José María Egozkobal (Presidente del Consejo General de Berelán), Manuel Aguirre (Debako), Juan Domingo Gaztañaga (Goilan), Jesús María Insunza (Indarko), José Esnaola (Learko), Javier Barasoain (Naeko), Angel Garaizar (Nervión), Iñaki Erauskin (Orbide), Alfonso Gorroñogoitia (Presidente del Consejo General Ularco y Consejo Rector CLP), Severino Capillas (Urcoa), Miguel Aguirrezabal (Urkide), Pedro María Arregui (Presidente del Consejo Rector de Eroski), Román Balanzategui (Lagun Aro), Jesús Catania (Ikerlan).

Esta Comisión Permanente Provisional deberá recabar de las Cooperativas la adhesión, perfeccionada jurídicamente por acuerdo de su respectiva Asamblea General, al Congreso Cooperativo y de los Grupos Comarcales la adhesión al Consejo de Grupos. Nombrará entre sus componentes a quienes deban ejercer las funciones de Presidente y secretario y será respon-

sable de convocar la primera sesión ordinaria del Congreso Cooperativo con el Orden del Día que juzgue conveniente que, en todo caso, incluirá la elección del Presidente y Vicepresidente del Congreso Cooperativo.

Consejo de Grupos

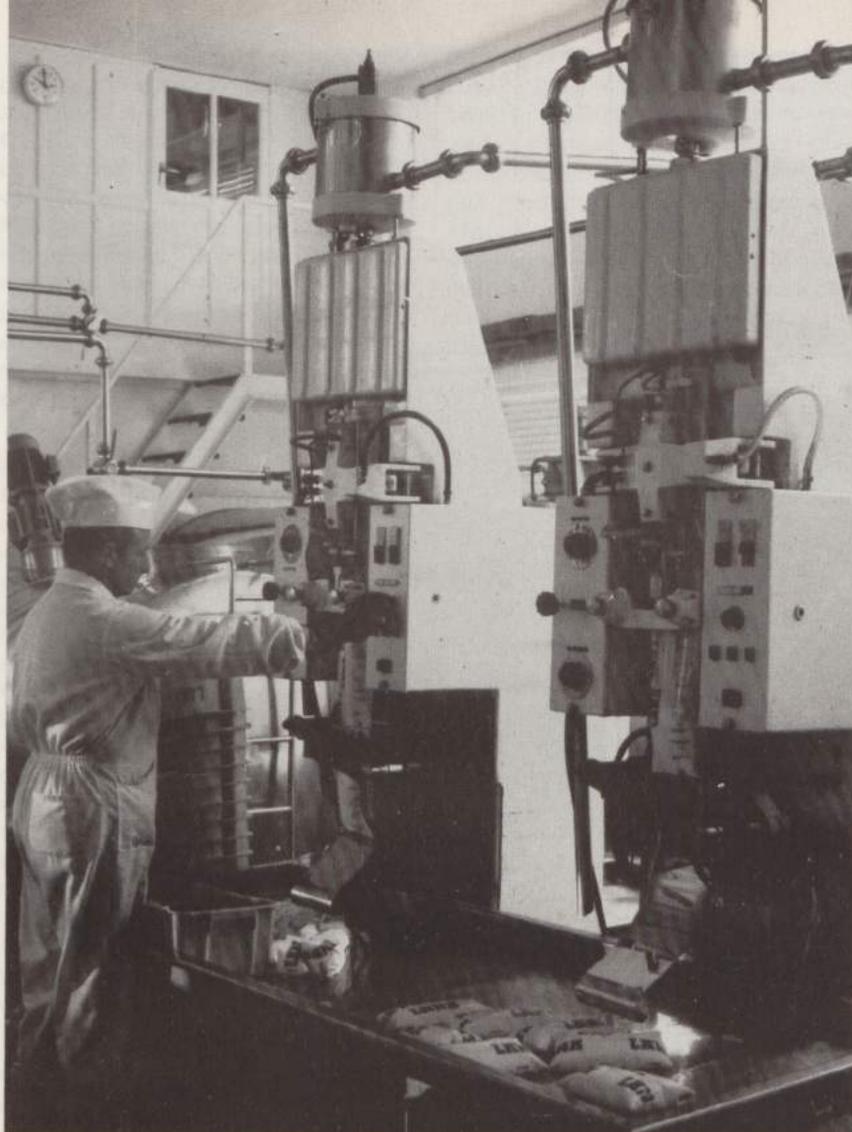
Como un órgano de coordinación y arbitraje intercooperativo y con carácter ejecutivo en el ámbito de sus competencias, el Consejo de Grupos se configura como el otro gran pilar en el que se apoya la remodelación organizativa del Grupo Asociado.

En el pensamiento de Arizmenzarrieta se refleja ya la necesidad de constituir con carácter generalizado agrupaciones cooperativas. También será su visión de futuro quien impulsará la creación de Ularco en 1965, modelo que ha venido sirviendo de referencia para los Grupos Cooperativos que luego se han ido constituyendo.

Sin embargo, hasta 1977, Ularco será la única experiencia de Grupo Cooperativo. En este año se generaliza el fenómeno, espoleados por la crisis y con el concurso decidido de Caja Laboral. En la actualidad son 12 los Grupos Cooperativos, agrupando a 70 cooperativas y representando aproximadamente el 85% de la potencia industrial del conjunto de las Cooperativas Asociadas.

GRUPOS COOPERATIVOS COMARCALES CONSTITUIDOS

Denominación	Territorio de asentamiento	Ejercicio de constitución	Cooperativas integrantes
ULARCO	Valle de Leniz	1.965	Arrasate, Aurki, Copreci, Ederlan, Fagor Electrotécnica, Fagor Industrial, Lenniz, Orkli, Radar, Ulgor
GOILAN	Goiberri	1.978	Alttur, Ampo, Ederfil, Eredu, Irizar, Kendu
LEARCO	Lea-Artibai	1.978	Cikautxo, Eika, Herriola, Kide, Lealde
ORBIDE	Donostialdea	1.978	Biurrarena, Ekain, Gaztelu Electricidad, Gurfa Industrias, Gurfa, Oiarso, Orona, Scoiner, Vicon
INDARKO	Mungialdea - Busturialdea		Alkargo, Maier, Munko, Uraidi
DEBAKO	Bajo Deba	1.980	Danobat, Goiti, Soraluze, Txurtail
NERBIÓN	Gran Bilbao	1.980	Bihar, Citanare, Elkar, Matrici, Ona-Pres, Ondoan
NAEKO	Navarra	1.980	Bertako, Embega, Gaiko, Ian, Oihana, Ortza, Sakana, Zertan
URKIDE	Urola - Kosta	1.980	Danona, Egurko, Guroia, Maiak, Lan-Mobel, Zubiola
URCOA	Alava	1981	Aurrenak, Coima, Coinalde, R.P.K. Urssa
BERELAN	Medio Deba - Alto Urola	1.982	Dornicoop, Impreci, Matz-Enreka, Gogar, Plásticos Urola
OINALAN	Oinati	1.983	Enara, Ulea



Cada Cooperativa tendrá como mínimo derecho a un representante para el Congreso Cooperativo.

• **El Congreso Cooperativo fijará los criterios y pautas generales.**

En la práctica, estos Grupos Comarcales desarrollan funciones de política social común, mediante la homogeneización de los regímenes societario y laboral, la regulación de transferencias intercooperativas y la gestión común en determinadas áreas empresariales como la de personal, jurídica y administrativo-financiera.

No obstante, a pesar de la progresiva consolidación de estos Grupos, pueden advertirse determinadas carencias en su funcionamiento que, como ya señalamos anteriormente, se traducen en la ausencia de una adecuada coordinación directa, en la inexistencia de una política industrial suficientemente elaborada a nivel de Grupo y en la falta de coordinación entre cooperativas que operan en el mismo sector industrial,

con el agravante a veces de la competencia directa entre cooperativas. Tampoco se ha sacado el suficiente partido a las economías de escala.

Todo ello hace que la simple existencia de los Grupos Comarcales resulte insuficiente, justificándose plenamente la creación de un organismo coordinador, como es el Consejo de Grupos, cuya duración será ilimitada, si bien podrá ser disuelto por decisión del Congreso Cooperativo. El Consejo de Grupos, una vez concluido el actual proceso constituyente, estará compuesto por los Grupos Comarcales constituidos por Cooperativas Asociadas a Caja Laboral y que se adhieran voluntariamente, siendo representados en el Consejo por sus Correspondientes Directores Generales.

También formarán parte del Consejo de Grupos Eroski, Caja Laboral Popular, Lagun-Aro e Ikerlan, a través de sus Directores Generales, la División Empresarial de CLP representada por su Director, y el Presidente del Congreso Cooperativo. El número de votos guardará relación con la dimensión del Grupo respectivo.

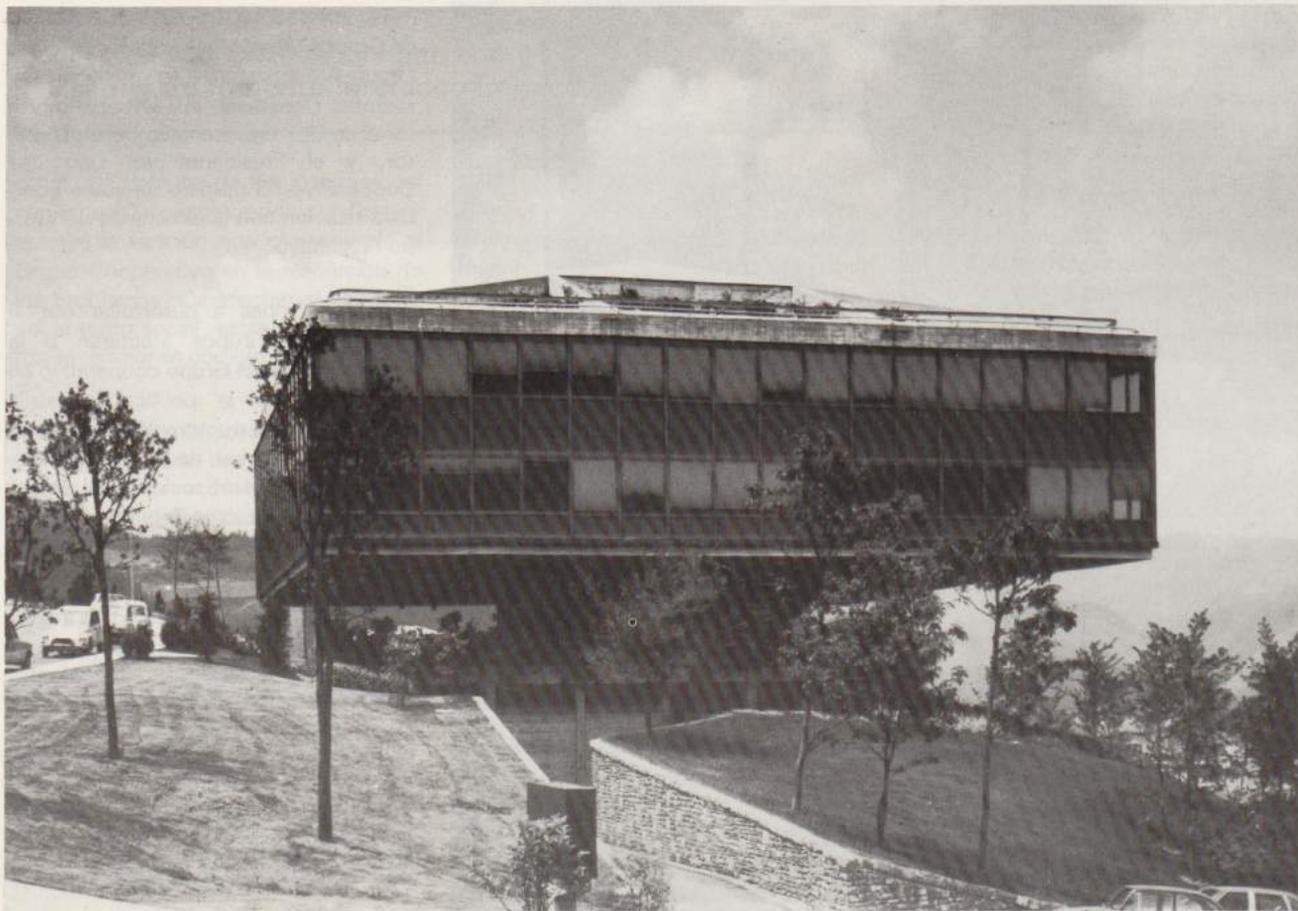
Las funciones a desarrollar por el Consejo de Grupos afectarán a la política global del Grupo cooperativo en el Campo de la política industrial (incluida la reestructuración de Sectores o Cooperativas), de la política investigadora, inversora, sociolaboral, financiera, de promoción y Seguridad Social, e I + D.

Su labor coordinadora tenderá a la armonización de los intereses parciales en la búsqueda de un desarrollo conjunto. Fomentará la creación de nuevos Grupos Comarcales y Agrupaciones Sectoriales e impulsará la constitución de elementos de infraestructura sociales, humano, físicos, tecnológicos y financieros, con el objeto de propiciar el desarrollo armónico del Grupo.

Otra función significativa del Consejo de Grupos será la de arbitraje, dirimiendo las diferencias que puedan surgir entre los diversos Grupos Comarcales o entre éstos y las Agrupaciones Sectoriales. Controlará e incluso gestionará directamente determinados pactos o entidades que con finalidades específicas acuerden constituir el Congreso Cooperativo y/o las Cooperativas integrantes. En esta misma línea, hará cumplir los acuerdos válidamente adoptados por el Congreso Cooperativo.

El Consejo de Grupos se reunirá como mínimo trimestralmente y siempre que lo soliciten los representantes de al menos tres Grupos comarcales y/o asimilados. Los acuerdos del Consejo tendrán carácter ejecutivo para los diversos Grupos, cuando una vez acordados por el Congreso Cooperativo sean refrendados por ellos, en lo tocante a su función coordinadora, de fomento y política específica.

También serán ejecutivos cuando tengan que ver con funciones de arbitraje o en el caso de facultades atribuidas a los propios Directores Generales en las Normas de Funcionamiento de sus respectivos Grupos Comarcales.



Centro de Proceso de Datos de C.L.P.

Aceptar el cambio, un signo de vitalidad

Javier Irastorza

Las empresas se crean, en general, para obtener un resultado económico favorable y en las decisiones de cada día se acercan o alejan de su objetivo, en la medida en que el entorno económico y social cambiante afecta a su actividad, aunque lo sea en aspectos relativamente superficiales y menos cualitativos. Se adaptará el producto por haberse modificado la demanda, o porque otros productores han variado el suyo afectando a los gustos del consumidor, pero no se modifica el objetivo inicial de maximizar los resultados económicos.

La empresa cumple con su función cuando estos resultados son positivos y no pretenden influir con su actividad en los principios por los que se rige la sociedad a la que vende sus productos. El objetivo de la actividad económica no es la obra bien hecha, ni el cambio social, sino el máximo beneficio. El éxito de una empresa no se evalúa por la calidad de lo que fabrica, al menos no necesariamente, sino por los beneficios que muestra el balance a fin de año. Para ello la empresa se adapta a los esloganes al uso en la sociedad, y con su propia actividad provoca la expansión

de las necesidades, incrementando con ello la dependencia de las personas respecto de agentes externos, que no controlan.

Esto se produce como reflejo de unos sistemas culturales que se aceptan sin mayor reflexión. El concepto de nivel de vida parece ser el exponente más destacado de esta cultura y equivocadamente se identifica con otro concepto bien distinto como es la calidad de vida, cuando el primero es medido por índices cuantitativos, reflejo de un afán de crecer el producto nacional, que es lo que se sabe medir, mientras que no se saben utilizar los indicadores sociales que nos permitirían medir la calidad de vida, concepto que engloba no solo aspectos económicos, sino también sociales y culturales.

CLP, ABERTURA AL CAMBIO

Cuando nace C.L.P. hace 25 años se propone unos objetivos más amplios que los económicos, no porque se considere de menor rango el alcanzar unos resultados favorables, sino porque el resultado económico no define su singularidad. El objeto social se sitúa en el terreno sociológico y cultural, en la me-

didada que se quiere afectar a la cultura empresarial dominante, modificando las dependencias internas de la empresa, particularmente el modelo de comportamiento en las relaciones entre el capital y el trabajo. Crear este estado de conciencia y ensanchar el campo de acción empresarial bajo este modelo de conducta social ha constituido el empeño más importante en su quehacer diario.

Los años transcurridos han sido ricos en cambios de los escenarios sociales y políticos, por lo que el esfuerzo de articular el desarrollo de la empresa ha sido más complejo que la simple adaptación en busca de la maximización de resultados positivos. Sin embargo, una y otra cosa se ha realizado para conseguir una evolución equilibrada, tanto en la configuración del grupo empresarial, como en el arraigo conseguido por la institución de crédito, capaz de obtener plusvalías notables, sin olvidar su propio condicionamiento de origen, de apoyar al desarrollo de la empresa comunitaria. No ha faltado la convicción arraigada, sin cuyo medio se hubieran producido desviaciones, pero tampoco el espíritu abierto para aceptar los procesos de cambio.

Sin ánimo de hacer un relato histórico, se citan solo dos hechos que han afectado a la organización bancaria de C.L.P.: El retorno cooperativo al ahorrador y la realización de operaciones activas con terceros. Se trataba de dos temas con vinculaciones en el campo económico y societario. Su evolución, como se dirá más adelante, supuso un esfuerzo de adaptación a las nuevas circunstancias, pero hoy son un indicador de la flexibilidad y oportunidad en admitir y promover el cambio.

El **retorno cooperativo** al ahorrador era en los primeros años de C.L.P., una figura que se consideraba imprescindible para conseguir la entrada de nuevos depósitos de ahorro. Suponía un esfuerzo económico y sociológico de acercar al ahorrador hacia C.L.P., y de hacerle participe en la toma de decisiones. El ahorrador venía representado en la Asamblea General, y su presencia hacía coherente el ciclo de relaciones que se había creado entre el cliente que deposita su dinero en la institución de crédito, y el beneficiario último de este dinero, la cooperativa asociada. Sin embargo, la figura del ahorrador presente en la Asamblea General no pudo perfeccionarse, puesto que la oportunidad de participar en la Asamblea solo era posible siendo socio de C.L.P. o de una entidad asociada.

Por igual razonamiento el retorno cooperativo solamente se podía dar al socio. Tuvo que suprimirse, por tanto, esta retribución complementaria, que bajo la figura de retorno se otorgaba a los ahorradores, puesto que era considerado como una infracción por el Banco de España.

Desmontar esta figura tuvo alguna importancia, tanto económica como social. La organización de oficinas se había acomodado a captar los recursos de clientes otorgándoles un complemento de rentabilidad, que era importante, como se comprueba por el dato de que Caja Laboral daba unos rendimientos al "ahorro a la vista" similar al que las instituciones de crédito lo hacían a plazo de 1 año.

Naturalmente, el efecto económico que se derivaba del retorno, y que permitía a nuestras oficinas captar el dinero con ventaja, produjo una resistencia al cambio más vibrante que el efecto social por el que el ahorrador quedaba definitivamente alejado del círculo de participación en las decisiones de la institución financiera, aunque también en defensa de este principio hubo intervenciones sinceras.

Finalmente, se hizo la adaptación a las exigencias de la legislación. Los

problemas fueron menores a los temidos. En lo referente al principio de participación social, nadie se sentía directamente afectado y sus consecuencias, por razones obvias, no plantearon ningún problema. En lo que respecta al efecto económico por el que desaparecía esta rentabilidad complementaria, tampoco las consecuencias fueron negativas, pues se buscaron los medios alternativos que otras instituciones ya utilizaban y que C.L.P. no lo había hecho, por razones derivadas de la propia presencia del retorno cooperativo.

La realización de **operaciones activas con terceros** también ha supuesto un cambio decisivo en la vida de la institución financiera. El destino de los fondos siempre ha formado parte de las de-

ba, de alguna manera, a la promoción cooperativa.

Se estaba muy lejos de pensar que la inversión en una cooperativa pudiera tener riesgos de importancia, y no porque se pensara que cualquier problema económico o crisis exterior dejara inmune a nuestras sociedades cooperativas, sino, más bien, porque quedaba fuera de sospecha la posibilidad de que una crisis económica pudiera afectar de tal suerte que la financiación de las empresas industriales llegara a ser la inversión más arriesgada. Se temía a los efectos de falta de liquidez en la institución de crédito, porque las empresas solicitaran una financiación que excediera su capacidad, lo cual no era un problema pequeño, pero evidentemente siempre menor que el derivado de una incapaci-



La sensibilidad ante el cambio debe afectar también a las relaciones de producción

La sensibilidad ante el cambio debe afectar también a las relaciones de producción de rango más elevado de C.L.P., puesto que con ello se afecta al propio objeto social de la institución. Los fondos de C.L.P. debieran ser para financiar puestos de trabajo cooperativo, y detrás de esta vocación social se ponían los dineros y los esfuerzos de todo el colectivo.

Excepcionalmente se otorgarían créditos a los socios de C.L.P. y de las cooperativas asociadas, en la medida en que estos socios, por tener su dinero en C.L.P. encontrarían dificultades para obtener estos préstamos en otras instituciones de ahorro, siempre con la impresión de que este dinero se hurta-

dad absoluta de reintegro por parte del prestatario.

En este caso el cambio se produce oportunamente, a medida que se flexibiliza la legislación, y cuando así lo aconseja la propia dimensión de C.L.P. y su expansión a mayor ritmo que el grupo asociado. Los efectos económicos no han podido ser más favorables, así como los societarios, pues la dispersión de ingresos ha permitido dedicar unas subvenciones extraordinarias al grupo, apoyo que no hubiera sido posible si la totalidad de la inversión estuviera concentrada en el grupo asociado. →

→ UN FUTURO SIN TEMORES

El futuro tampoco será ajeno a la necesidad del cambio, máxime cuando las mutaciones que en un período de tiempo se van a producir, afectarán al modelo de trabajo y al negocio que nos ocupa, de forma mucho más directa e influyente que las ocurridas en iguales períodos de tiempo en el pasado. La aceleración en el cambio es indudablemente una premisa con la que habrá que contar al enfrentarse a los nuevos tiempos. Un signo de vitalidad es, sin duda, el ensayo de nuevas fórmulas de intercooperación en el ámbito del grupo cooperativo, para robustecer su capacidad de maniobra en las planificaciones, investigaciones y relaciones con el exterior.

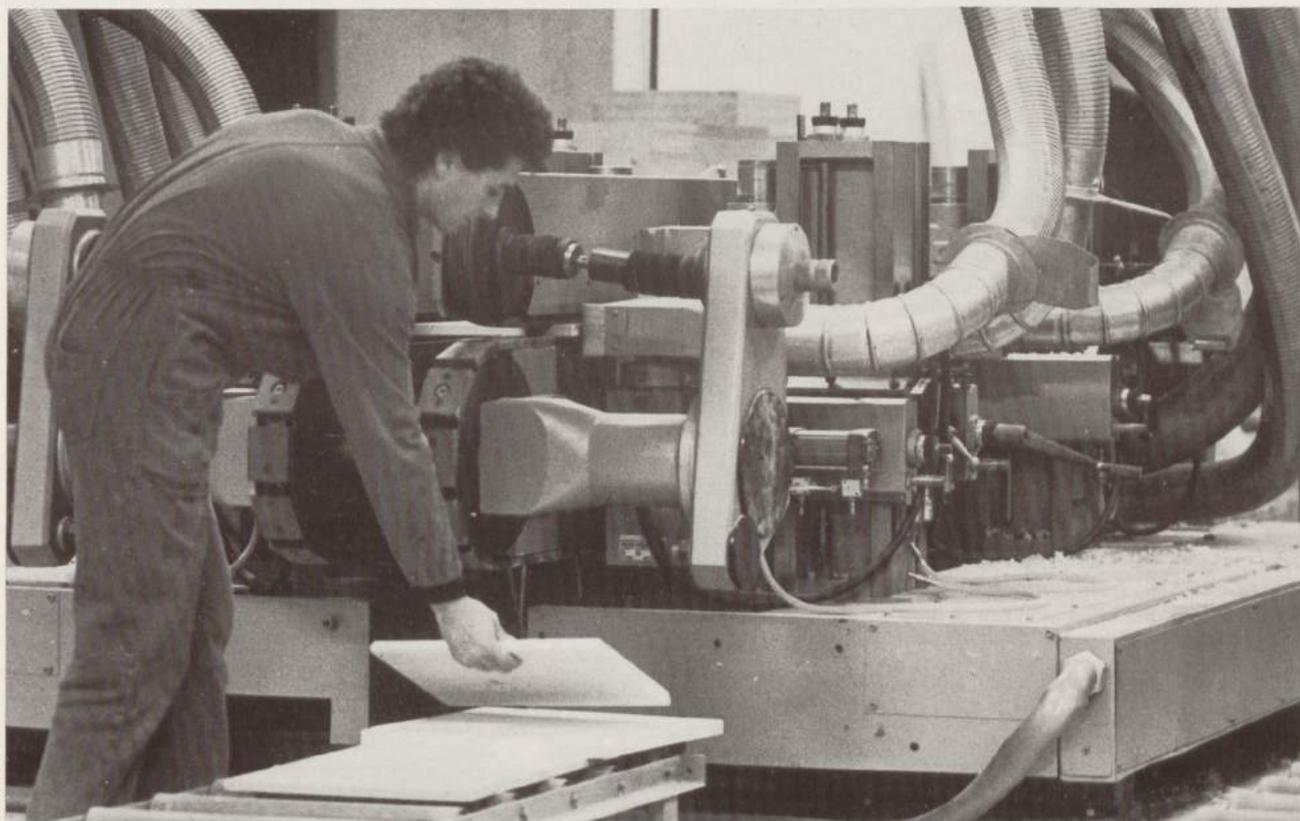
exceso aquellos modelos que son más proclives al encarecimiento, en dedicar atención exclusiva al mercado más cercano con la tranquilidad perezosa de quien considera inmutable las condiciones presentes. Esta enseñanza, como oportunidad perdida, afecta a la economía vasca, pues en época de prosperidad fue incapaz de pensar en un futuro distinto, que era casi presente para quien viviera con inquietud la evolución social y económica.

RELACIONES SOCIETARIAS Y DE PRODUCCION

En C.L.P., conseguir resultados favorables siempre será un objetivo de primer rango, pues sin él, no es posible

es un eslabón a integrar en el concepto definido como calidad de vida, lograr maximizar aquella satisfacción será profundizar en aspectos cualitativos, que superan el ámbito de lo medible por índices numéricos, pero que podrían ser valorados si existiera una adecuada medición por otros indicadores sociales.

No se renuncia con ello a la tecnología y a la eficacia, sino más bien se destaca la importancia de hacerlo con el protagonismo de las personas afectadas. Para ello la relación de trabajo debe introducir el juicio de valor del operario en la configuración del producto o servicio. Este principio, que es la base de la empresa cooperativa, exige una constante adecuación organizativa



URIASTE

La empresa cumple con su función cuando los resultados son positivos

La mirada hacia el pasado no tiene, por tanto, ningún sentido nostálgico. Las experiencias son fuentes de notable aprendizaje, al menos cuando se está en condiciones de proseguir el camino, es decir, cuando la plataforma creada permite mirar el entorno de sociedades afines con la tranquilidad de haber desarrollado la empresa a unos niveles tecnológicos y de marketing adecuados, sin temor, por tanto, a una concurrencia igualitaria.

Sería bien distinto si el pasado denunciara la falta de oportunismo en acomodar los medios a los fines, en diversificar las fuentes de riesgo, en utilizar en

cualquier otra actividad, pero al mismo tiempo, el desarrollo y profundización en las relaciones societarias seguirá siendo una labor necesaria en la medida en que así lo exige su propia singularidad y la importancia de otros objetivos que invaden el ámbito social y cultural, formando una pequeña parte de ese entramado que finalmente se define como calidad de vida.

La transformación iniciada en las relaciones societarias, siempre será una labor pendiente, en la medida que su perfeccionamiento exige adaptarse a las nuevas condiciones de la sociedad para obtener como fruto final una mayor satisfacción en el trabajo. Si la vida laboral

de la propia institución. La oportunidad de participar en la configuración del producto o servicio a través del juicio de valor es la base del cambio en las relaciones de producción, y permite el retorno a una actitud más cercana al concepto de trabajo artesanal, sin que por ello se modifiquen las herramientas utilizadas.

En nuestro caso, la sensibilidad ante el cambio debe afectar no solo a los aspectos de carácter productivo y técnico, sino también a las relaciones de producción, a fin de hacer viable el protagonismo de todos en el desarrollo de la Empresa. ■

LOS BONOS BANCARIOS Y LA DESGRAVACION FISCAL

J. M. Arregui

En más de una ocasión nos habremos interrogado sobre cuál va a ser el resultado que puede arrojar nuestra declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que deberemos realizar la próxima primavera.

La presión fiscal que, cada vez con mayor rigor, se ejerce sobre el contribuyente va extendiéndose paulatinamente en su ámbito de aplicación. De ahí que de año en año aumenten quienes se han sentido inclinados a cumplir con las obligaciones impositivas que la hacienda les va exigiendo.

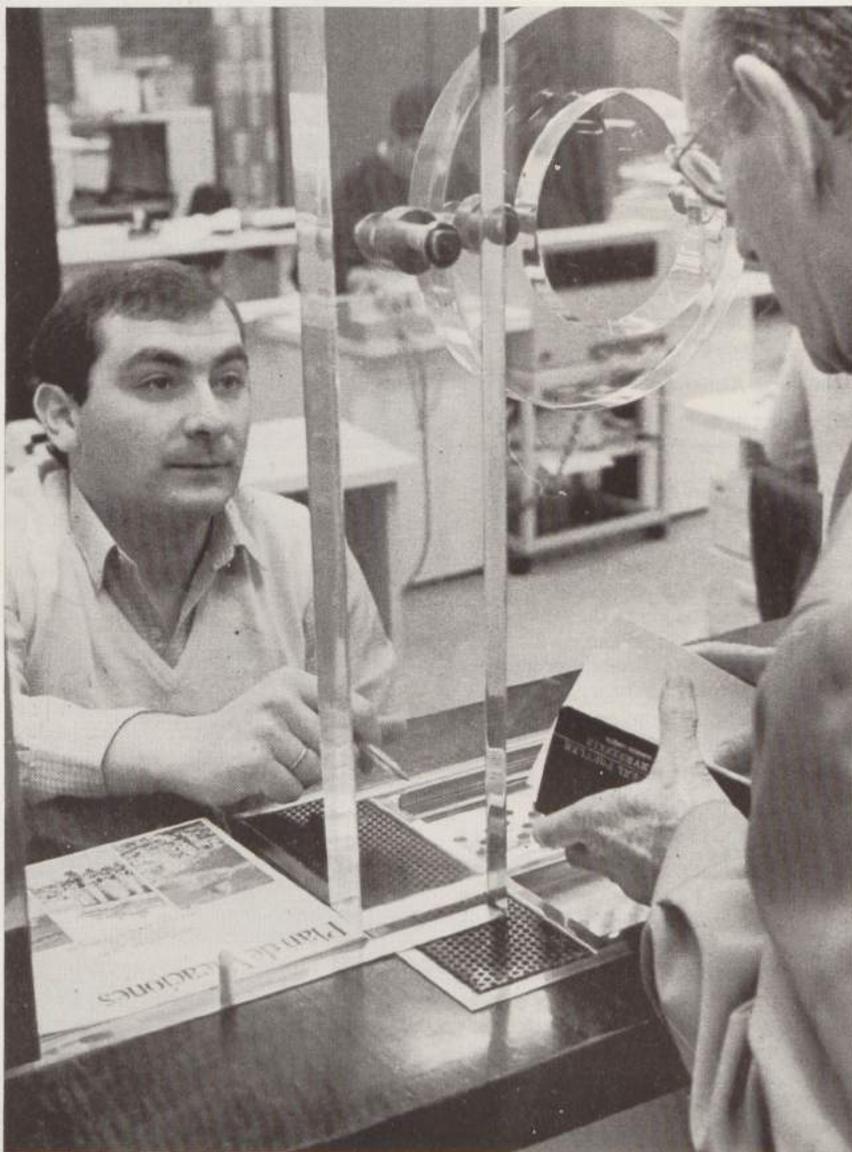
La toma de conciencia que va adquiriendo el contribuyente en el cumplimiento de sus obligaciones, ha dado lugar, por otro lado, a la búsqueda de fórmulas que permitan pagar menos en la declaración.

Coincidiendo con el sentir del ahorrador, el Estado, las Comunidades Autónomas, las sociedades financieras, etc. lanzan a lo largo del año una serie de emisiones, llámese Deuda Pública, o Bonos, Cédulas, títulos que permiten a quien los suscribe desgravar en el impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, además de conseguir unos intereses por el capital invertido, lo que en conjunto aporta una rentabilidad muy aceptable a la inversión.

¿Qué importe invertir?

Para aquellos ahorradores que deseen suscribir estos títulos desgravables es importante que conozcan previamente las condiciones o límites máximos permitidos en la desgravación, tal como se expone a continuación:

- El 15% de las cantidades suscritas en títulos desgravables puede deducirse de la cuota de I.R.P.F.. Es decir que el inversor que compra títulos por valor de 200.000 pesetas podrá desgravar 30.000 pesetas de la cuota.
- Existe un tope máximo para poder desgravar. Este límite viene dado por la suma de las inversiones que ha llevado a cabo el contribuyente, o en su caso, la unidad familiar, por adquisición de vivienda, valores mobiliarios, etc. que sumados a los títulos desgravables suscritos, no pueden exceder del 30% de la Base



URIBARTE

A través de la "Superlibreta" Caja Laboral ha entrado a formar parte de los emisores de Bonos

Imponible (Ingresos menos Gastos deducibles).

En el cuadro siguiente vemos el importe máximo que puede ser desgravado por la suscripción de títulos en función de la Base Imponible, suponiendo que no concurren otras inversiones desgravables en el adquirente.

Finalmente debe saber el inversor que los títulos que suscribe sólo son desgra-

vables el primer año de adquisición.

Conocidas las limitaciones legales, el futuro inversor está en condiciones de realizar sus cálculos para conocer qué cuota le corresponde ingresar y en función de su importe, determinar cuál debe ser la inversión a realizar.

¿Dónde invertir?

Son muchos los emisores de títulos y, por ende, las ofertas también varían en función del plazo, y de los períodos de liquidación de intereses, además de otras ventajas adicionales que, en definitiva, dan un atractivo especial a la emisión, como en el caso de los bonos convertibles en acciones.

Normalmente los títulos que emite la banca y CC.AA. se sitúan en unos plazos entre 3 y 5 años, con unos tipos de interés que actualmente se sitúan entre el 10 y el 13%. Las Cias. eléctricas y otros emisores de este tipo ofrecen unos tipos de interés por lo general su-

BASE IMPONIBLE	INVERSION MAXIMA EN TITULOS DESGRAVABLES	DESGRAVACION
1.000.000	300.000	45.000
1.250.000	375.000	56.250
1.500.000	450.000	67.500
2.000.000	600.000	90.000
2.500.000	750.000	112.500

ENTIDAD EMISORA	CANTIDAD EMITIDA MILLONES PTAS.	INTERES BRUTO %	PLAZO DE AMORTIZACION
Iberduero	2.000	14,25	10 años
I.C.O.	6.000	14,25	4-6 años
Unión-Fenosa	1.500	14,25	10 años
Bco. Urquijo Unión	15.000	13,—	3 años
Guipuzcoano	1.000	12,25	3 años
Santander	15.000	11,—	5 años
Central	6.000	10,—	3 años
Bilbao	4.000	12,—	—
Banesto	—	11,—	—
Vizcaya	—	12,—	3¼ años
Cajas de Ahorro del P.V.	—	12,—	3 años
CAJA LABORAL POPULAR	5.000	12,—	3 años

Estatuak, komunitate autonomoek, finantzial erakundeek, zor publikoak jalgi dituzte, bonuak, zedulak eta, jarritako kapitalaren interesak jasotzeaz gain, zerga aitortpena arintzen duten agiriak.

Lan Kide Aurrezkiak eskeintza honetan parte hartu nahi du diruzaintza bono eta superlibretekin. Bono hauek bulegoetan hartu daitezke 1985eko Urtarrilaren 31 arte eta gero hurrengo udaberriko errenta aitortpenean zerga-arindu.

→ peiores, si bien el plazo de amortización también es superior, pudiendo llegar incluso a los 10 años. No podemos olvidarnos de las emisiones de Deuda Pública del estado y Gobierno Vasco que ofrecen unos tipos de interés algo superiores a los de las entidades financieras descritas en primer lugar y un plazo de amortización similar.

En el cuadro adjunto podemos observar algunas de las ofertas que actualmente se dan en el mercado de emisiones de títulos desgravables.

EMISION DE BONOS DE CAJA LABORAL: "la Superlibreta".

Caja Laboral ha entrado a formar parte de los emisores de este tipo de títulos desgravables con el lanzamiento de su primera emisión de Bonos de Tesorería, en lo que se ha venido en llamar publicitariamente la SUPERLIBRETA debido a la alta rentabilidad que el cliente obtiene, ya que sumando los intereses más la desgravación, el rendimiento total que percibe el inversor es de un 18,90%.

Una de las características que diferencian a esta emisión del conjunto es que el abono de los intereses es trimestral, ya que en las emisiones que actualmente existen en el mercado el pago de intereses se realiza semestralmente.

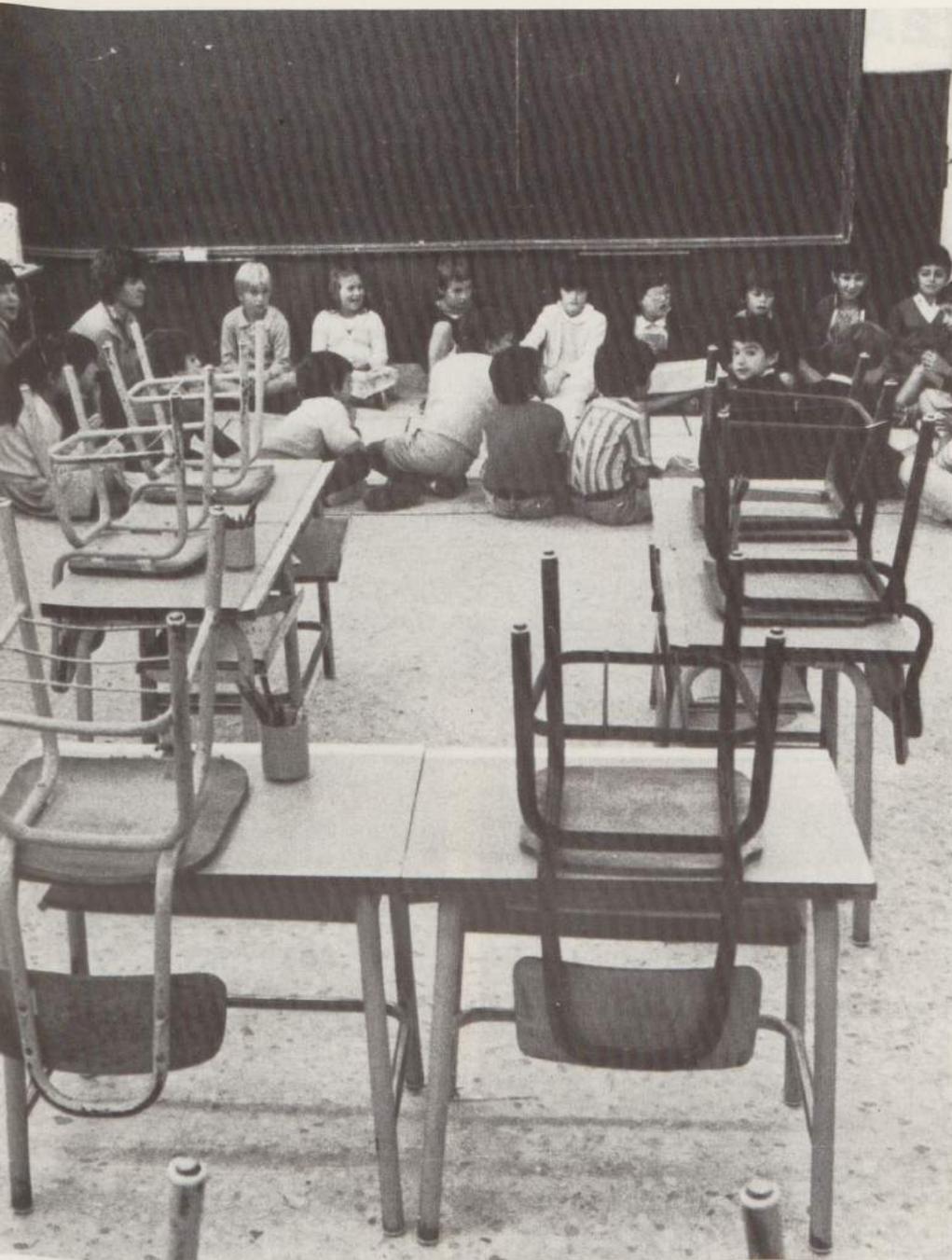
Las características concretas de la emisión de C.L.P. son las siguientes:

- Nominal de la emisión 5.000 millones
- Importe de cada título 50.000 pesetas
- Tipo de interés 12% bruto
- Abono de intereses TRIMESTRAL
- Plazo de amortización 3 años
- Beneficios Fiscales 15% desgravación

La rentabilidad financiero-fiscal que da esta inversión de bonos de C.L.P. es del 18,90 por ciento del capital comprometido, rentabilidad extraordinariamente interesante.

La emisión de estos bonos de tesorería está presente todavía en el mercado y pueden ser suscritos en las Oficinas hasta el 31 de Enero de 1985 e, igualmente, desgravarse después en la declaración de la renta de 1984 a efectuar en la próxima primavera. ■





Este escrito, dirigido en primera instancia a la comunidad de las ikastolas de Deba Garaia, ha sido elaborado por la Junta Rectora de Hezibide Elkarte y remitido por su dirección.

El tratamiento general que el documento da al tema, independientemente del hecho puntual y localista que está en su origen y en el transfondo del mismo, hace que tenga interés para los lectores, especialmente para los socios de las ikastolas asociadas.

ZENBAIT GOGOETA EL FERIALEKO ARAZOAZ

AURRE KONTSIDERAZIOAK

Umekeria litzateke, gela-banaketa bezalako arazo puntual baten atzean beste problema askoz sakonago eta konplexuagoa dagoela ukatzea, alegia, euskal gizartean dauden bi eredu kulturalen arteko konbibentziarena. Bikoiztasun hau Hezkuntza arloan agertzen denean, arazoa ez da mugatzen egoeraren konstatazio hutsera, bakoitza ahal den bezala egokitzen delarik berorretara, baizik eta nahitaezkoa da nortasun bakarreko herri baten existentzia epe luzera garantizatu-ko duten aukera eta norabide batzu finkatzea.

Gaur egun, badirudi indar progresista

guztiek onartzen dutela, oraindik gutxi ez bada asko elkarren aurka azaltzen diren indar sozial ezberdinak euskal kultura berebetean integratzea dela Hezkuntzaren azken helburua. "Euskal kultura" esatean, beronen oinarritzko elementu den hizkuntzaren, hau da, euskararen inguruan egituratua esan nahi da, zeren eta, herri honetako sektore handi batek ez baitu uste, euskararen presentzia bizirik gabe, Euskal Herri bezala jarraipen historikorik ziurta daitekeenik.

"Euskal Kultura"z hitz egiten denean, zera suposatzen da: Batetik, guztiz "errespetatu" behar dela, berezitasun horren aurka ez doan beste edozein balore, jarrera edo eskubide-moeta eta

bestetik, "dinamikoa" izan behar duela, hau da, aberasten eta garai historiko berrietara egokitzen lagun diezaioketen elementu berriak integratzen eta asimilatzen joateko gai izatea. Edonola ere, beharrezkoa da Herri bat osatzen duten guztien aldetik, herri horren proiektu kulturalaren integratzeko borondatea.

Hala ere, azken 20 urteotan zehar, sortu da Herri honetan antagonismorik proiektu horren babesle izan den eskola baten - ikastolaren - eta praktikan ignoratu egiten zuen beste eskola baten - Eskola Estatalaren - artean. Aurkakotasun objektibo hau, badirudi desagertzeko bidean doala, eta izan ere, Eskola "estatal" (orain "transferitu") batzutan desa- →

→ gertu da jadanik, berauen funtzionamendu linguistiko-kulturalak oso ezberdintasun txikia baitu ikastolarenaz gonbaratuz.

Irauten du ordea, Nolabaiteko aurkakotasun psikologiko batek, aurreritziak eta elkar ondo ez ezagutzeak bultzatzen dutena, oinarritzko bi oharmen hauetan mamitzen delarik:

- * Ikastolaren eritziak, Eskola transferituak, borondaterik ez duelako edota ezin duelako, baina ez du benetan ikaslegoaren euskalduntzea bereganatu.
- * Eta Transferituek diotenez, Ikastola eskola pribatu bat daukan egoera juridikoan oinarriturik bakar bakarrik.

ARRASATE mugatuz, badirudi bai ikastetxe batzuen aldetik bai besteen aldetik garrantzizko urratsak eman direla eskola integrazioa horren eredurantz.

Gure inguruan sortuz joan diren Ikastetxe komunitariak - eta hauen artean, argi eta garbi San Francisco Javier Ikastola -, irekiak, pluralak, demokratikoak, euskaldunak (neurri ezberdinetan, ikaslegoaren abiapuntuaren arabera), integrazioarako dialektika horren adierazpen nabariak dira: integrazioa lortzea bertako sustrai kulturalak indartuz. Hau horrela delarik, ikastola benetako Euskal Eskola Publikoa da. Eta Herriaren aldetik izan duten onarpenari begiratzen badiegu - eta hau, berauen ikasle - kopuruak adierazten du -, ziurta daiteke garrantu duten eskol ereduak beste edozeinek baino hobeki erantzuten diola eredu kultural bakarraren inguruan integrazioa Herriak duen gogoari.

Jakina, beste perspektibatik ere, integrazioaren arazo honetan zer esanik izango dute, azken urteotan Eskola transferituak ere benetako dinamika euskaldunean sar daitezela, oztopo guztien aurka borrokatu diren maisu-maistrek.

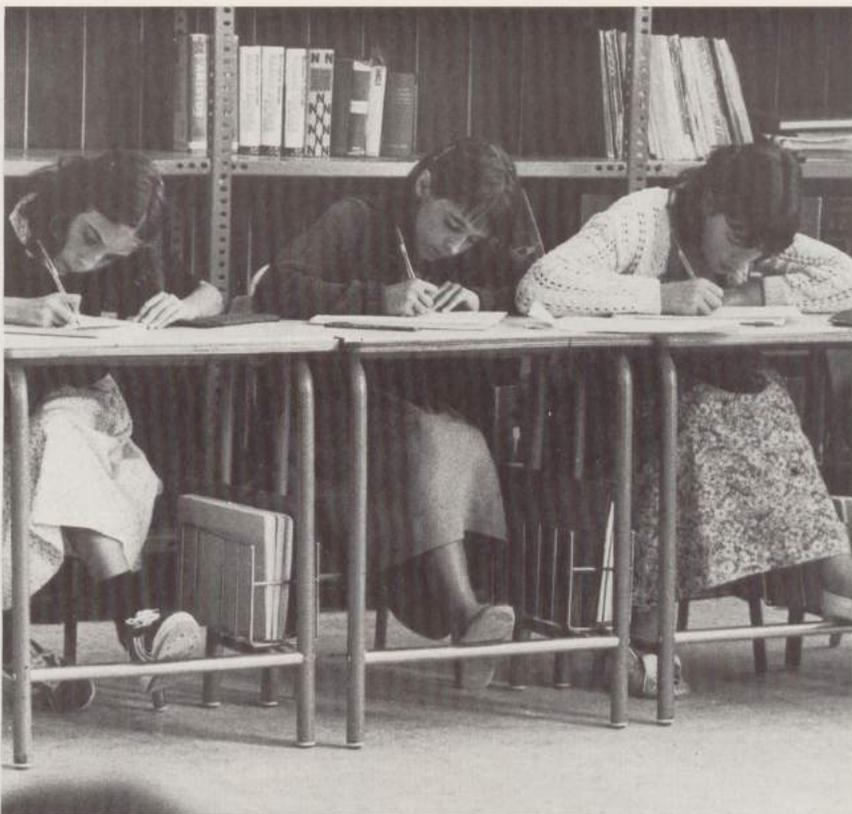
Elkarrengana hurbiltzeko ahalegin honetan badirudi nahitaezkoak direla maila guztietako elkarrizketa eta elkar ezagutzea, presazko fusioen arriskueta erori gabe, egoeraren errealitatean oinarritu gabekoak eta testimonialak bakarrik izango bait lirateke honelako elkartzak.

APLIKAZIO ERIZPIDEAK

Aurreko gogoeta hauek nahitaez go-goan izan behar ditu Administrazioak, komunitatearen beharrei erantzuteko neurriak erabakitzen dituen orduan.

Badaude halere, beste aldagai batzu kontuan hartu beharrekoak:

- * Komunitateak dauzkan eta Hezkuntzari eskaini diezazkiokeen baliabideak.
- * Eskol-demandaren joera.
- * Etorkizunean behar izango diren eskol-postuei buruzko prospektiba.
- * Egoera pedagogikoa.



* Lan-egoera.

Aldagai hauek badute beren garrantzia sortutako egoeraren azterketan, baina neurri egokian erabiltzea komeni da eta barrauei dagokien marko, batez ere administrazioan, kokatzea.

Gelak erabiltzeko erakunderik egokiena zein den galderari erantzuten saiatuz, badirudi zerbait atera genezakeela ondorengo erizpideotan oinarrituz:

1. Lokalak Udalarenak dira, eta berez, lehenik eta batez ere komunitatearenak dira eta beronen zerbitzura daude.
2. Barauei sorrera markatu zuten baldintzaren historikoez ez dute definitu edo hipotekatu behar ez berauen oraina ez etorkizuna, eta are gutxiago, interes partikular batzuei defendatzeko azken argumentu bilakatu, batez ere, interes horiek, oso legezkoak izanik ere, ez badira komunitatearentzat oinarritukoago eta lehenetsitako gehiagokoak diren beharrek lotzen, edota okerrago dena, behar hauri behar bezala erantzutea galarazten badute.
3. Bere legezko ordezkarien bidez, komunitatea bera da bere baliabideen erabilpenik onena erabaki behar duena.
4. Baliabide publikoak interes orokor eta publikoen zerbitzura daude; eta "publikotasun" hori nagusiki behintzat ez dute erizpide administrazioek definitzen, baizik eta sortzen eta gestionatzen dituen komunitateak berak publikotzat hartzeak.

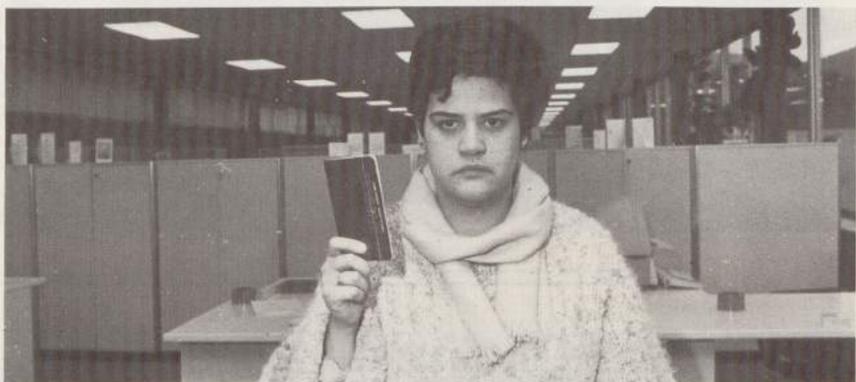
Erizpide hauek argigarriak izan behar dute honelako istilumotak konpontzerakoan. ■

PROTAGONISTAS DE LAS PRIMERAS OFICINAS DE C.L.P.

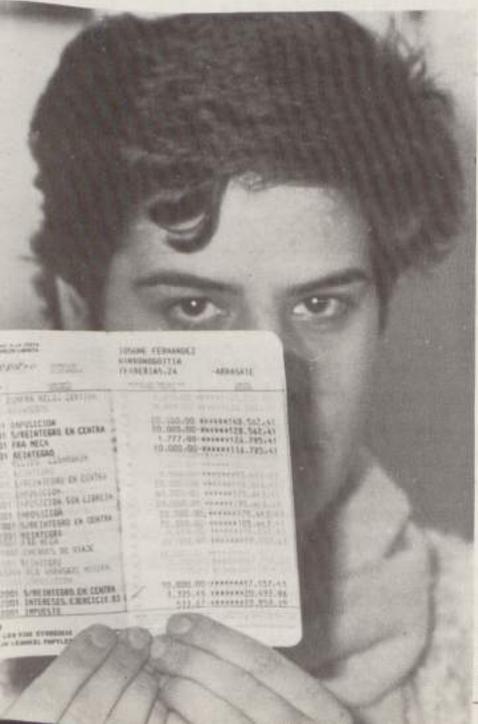
Jesús E. Ginto



URIARTE



URIARTE



La Primera Libreta de Caja Laboral Popular

Con cinco duros de aquel entonces se abrió la primera libreta de Caja Laboral Popular en los primeros días de febrero de 1960, correspondiendo su titularidad a Josune Fernández Gorroño-goitia. "Mi aita -Rafa Fernández- trabajaba entonces en estas cosas y pensó que la primera libreta bien podría ser para su hija".

Hasta hace muy poco, Josune no daba demasiada importancia al hecho de haber sido la primera ahorradora de Caja Laboral, pero ahora, al aproximarse el 25 aniversario de la apertura de la primera oficina y contemplar con perspectiva histórica la dimensión alcanzada por Caja Laboral, no puede dejar de sentir un cierto orgullo y satisfacción.

Josune participa en Caja Laboral como cliente y trabajadora, desde que hace ocho años iniciara su actividad en el Departamento de Cartera para pasar muy pronto al Departamento de Corresponsales o de Compensación Bancaria, que es donde hoy continúa prestando sus servicios.

Ha vivido el cooperativismo "desde siempre", empezando por sus padres y por su entorno familiar más inmediato. Lo que conoce hasta ahora le parece positivo. "Estoy contenta en Caja Laboral Popular, mi experiencia es satisfactoria. Otros podrán quizá decir otras cosas, pero yo estoy muy contenta de trabajar aquí". Piensa que para los cooperativistas y más aún para los de Mondragón, Caja Laboral tiene un sentido muy especial, "es como algo propio".

URIARTE

Los Primeros Tiempos en Rentería

En la Navidad de 1964 se inauguró en Pasajes de San Pedro la primera Oficina de Caja Laboral en esta zona guipuzcoana eminentemente fabril. Cuatro días más tarde se abrió la Oficina

de Rentería, que Xabier Mendizábal dirigirá durante 18 años. Ambas Oficinas surgieron al amparo de las Cooperativas ya existentes en el entorno: Guría Naval y Tajo en un principio y algo más tarde



Burrerena y Litografía Danona.

Xabier Mendizábal, hoy Jefe de Producción para las zonas de Ibarra y San Sebastián piensa que hubo algo de providencial en el momento del nacimiento de Caja Laboral Popular, coincidiendo con una fuerte ansia de liberación por parte del trabajador, unas amplias expectativas de beneficios, un mayor traslado de plusvalías hacia el trabajador y, en general, con una mayor sensibilidad de los trabajadores de que juntos era posible hacer cosas, liberarse. En definitiva, opina Xabier, "llegamos en un momento clave sociológica, psicológica y materialmente".

— ¿Cuál fue el grado de aceptación de Caja Laboral en una zona tan predominantemente trabajadora?

— La aceptación en Rentería fue impresionante desde el principio. Pienso, de todas formas, que si se hizo algo fue gracias a una enorme labor de equipo, sobre todo por parte de los socios de Guría y Tajo. Algunos de ellos venían todos los días a saludarme con el fin de dar vida a la Oficina, trayendo de vez en cuando a un pariente o amigo.

A Xabier Mendizábal se le anima la expresión cuando evoca las vivencias de aquellos primeros días, llenos de grandes recuerdos. Tampoco olvida rendir un homenaje a las Arantxa, Visi o Josefa, que con su silencio y apoyo tanto contribuyeron a que sus maridos pudieran dedicarse plenamente al lanzamiento de Caja Laboral. Recuerda también con satisfacción la gran interrela-

La Primera Oficina de Bilbao

José María Orue, uno de los históricos del Athletic, de aquel equipo que alineaba a Carmelo, Garay, Mauri Maguregui, Piru, Arteche, Zarra y Uribe, es el hombre sencillo y afable que hoy dirige la primera Oficina abierta en Bilbao por Caja Laboral Popular en Alameda Urkijo 46, y a quien su estrecha relación con el Athletic le ha servido y le sigue sirviendo para entablar un trato más directo y cordial con los clientes.

"Esta primera Oficina de Alameda Urkijo fue abierta por Teo Larrea en 1965. De aquellos tiempos continúa con nosotros Juan José Serna. Yo entré a los cinco años de su apertura y aún entonces Caja Laboral era prácticamente desconocida entre los bilbainos. En varias ocasiones me ocurrió que después de hablar con un cliente y ofrecerse a traerme a la Oficina, me dejaba frente a la Caja Rural, después de haberle repetido varias veces el nombre de Caja Laboral. El introducirte y darte a conocer en Bilbao fue bastante duro. Era necesario to-

do un rosario de explicaciones antes de comenzar a hablar. En la mayoría había desconfianza hacia algo nuevo".

La situación ha cambiado sustancialmente como lo muestra la docena de Oficinas que hoy tiene Caja Laboral en Bilbao y las cerca de 40 extendidas por el Gran Bilbao. El proceso de asentamiento ha sido progresivo, influyendo decisivamente el mayor conocimiento que el pueblo ha ido adquiriendo del Grupo Cooperativo y el gran esfuerzo hecho por la Dirección, sobre todo en los años 75-77, potenciando la creación de nuevas Oficinas en Vizcaya. Además, al principio, hay que señalar como dato negativo, el hecho de que casi todas las Cooperativas estaban en zona guipuzcoana, dejando apenas notar su presencia en Vizcaya.

— Además de la incidencia del propio Grupo ¿qué otros aspectos han favorecido la expansión de Caja Laboral en Bilbao?

— En un comienzo ayudó mucho el que la liquidación de intereses en libretas a la vista fuera más elevada que en la mayoría de las entidades bancarias, gracias al retorno cooperativo que se liquidaba al final de año. También jugó un papel muy importante la mayor sensibilidad de Caja Laboral hacia inversiones industriales, culturales o sociales en beneficio del pueblo. Un ejemplo muy significativo de esta actitud lo tenemos en el decidido apoyo prestado a la puesta en marcha de las Ikastolas que aquí en Bilbao se hizo con nuestros préstamos y ayudas y que el pueblo ha sabido reconocer.

— ¿Qué incluirías en el capítulo de los inconvenientes?

— Sin duda las limitaciones de nuestra oferta que, al no poder descontar papel y al tener que realizar los préstamos a través de una persona intermediaria, dificultaba nuestras operaciones, especialmente de cara a pequeñas y medianas empresas. Esto no sucede ahora, ya que desde el pasado año hemos comenzado a descontar papel, aunque hemos llegado en un momento un tanto

ción existente entre Caja Laboral y las Cooperativas de la zona, con una comunicación permanente y frecuentes charlas periódicas.

Las Oficinas de Rentería y Trintxerpe supieron estar en antena con todo lo que significaba hacer pueblo, aguantando incluso algunas amenazas irracionales. Pese a todo, "aún nos parece hoy increíble cómo la gente se fió de nosotros sin ninguna contraprestación especial".

Xabier insiste en la importancia de la fluidez de diálogo con las más altas instancias de Caja Laboral, que quizá se eche hoy un poco en falta, consecuencia casi obligada de ese crecimiento tan vertiginoso que ha experimentado en los últimos años, muy distinto de los tiempos en que era posible un contacto personal, casi familiar. Recuerda con satisfacción que gracias a este diálogo ha podido solventar una serie de problemas personales y profesionales, pero entiende que esto resulta hoy mucho más difícil.

Considera que cada Oficina de Caja Laboral debería contar con una especie de "botiquín preventivo", a fin de poder adelantarse al problema humano del socio individual o del grupo, en consonancia con el enorme avance tecnológico que se está dando en el trabajo de la Oficina. Aunque en este último punto, estima que se ha producido una cierta ralentización poco beneficiosa para el socio-trabajador.

"Hace dos o tres años dimos un salto fenomenal en el nivel tecnológico de nuestras Oficinas. Sin embargo, tengo la impresión de que se ha ralentizado esa sensibilidad por estar en vanguardia, si bien pienso que últimamente se ha vuelto a tomar en serio el asunto. La implantación de los terminales en los mostradores de las Oficinas fue en su momento impactante, favoreciendo una imagen de fiabilidad y profesionalidad. Si la Oficina, que es la base de Caja Laboral, está satisfecha con los medios que dispone, la comunicación será más fluida y también será mayor la satisfacción a la hora de trabajar".

— **¿Quiere esto decir que es urgente acelerar el proceso de mecanización en las Oficinas?**

— La exigencia de mayor profesionalidad y productividad supone contar con los mejores medios. Si incorporamos un mayor número de servicios a nuestra oferta bancaria, como son los bonos de tesorería, pagarés, líneas de descuento, Mercacredit etc. y mantenemos el mismo número de personas sin acelerar el proceso de mecanización para las operaciones puntuales, entonces no es de extrañar que se generen tensiones, que luego repercuten negativamente en nuestra convivencia. Pienso que estamos en un momento vital: o lo hacemos bien, informamos bien y motivamos bien a la gente poniendo a su servicio los mejores medios tecnológicos, o de lo contrario puede ocurrir que algunos queden quemados en la cuneta, como de hecho está ocurriendo.

Además, si por labores burocrático-administrativas que hay que llevar y bien, privamos a nuestros hombres del necesario tiempo para que con su "punch" agresivo y comercial, poder salir a la calle en búsqueda de clientela para las nuevas ofertas de nuestra Entidad, pues entonces nos estamos haciendo un flaco servicio a nosotros mismos y a Caja Laboral.

— **Sin olvidar los problemas mencionados ¿cómo ve un pionero como Xabier Mendizábal el futuro de Caja Laboral?**

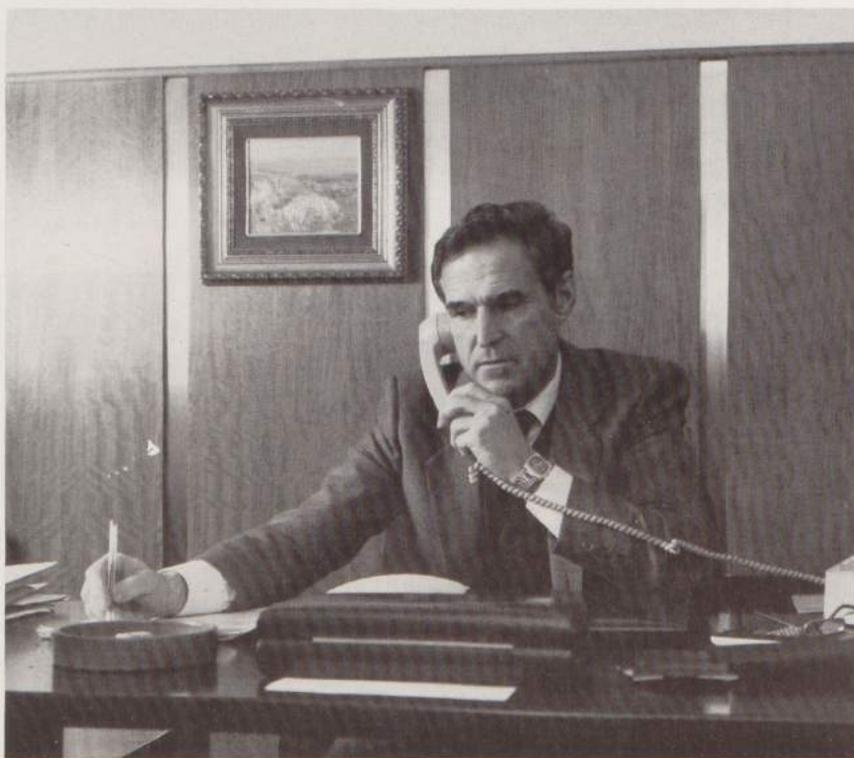
— Creo que estamos en una Entidad en la que con talante de diálogo permanente podemos canalizar su andadura. Si no tuviera fe en Caja Laboral sería lo mismo que decir que no tengo fe en sus hombres y nada más lejos de ello. Tengo total confianza en que nuestros directivos saben muy bien hacia donde vamos. Estamos a tiempo de salvar esa vivencia intensa de los socio-trabajadores para poder cumplir las ambiciosas metas contempladas en PLP, que no dudo se va a cumplir, porque vamos a tener mejores medios técnicos que nunca y tenemos ya los mejores medios humanos.

También confío en la potenciación de las Direcciones Regionales y en el aumento de nuestra capacidad de decisión, acercando el núcleo de resolución de los problemas a ese generador de negocio que es la Oficina bancaria, base de la actividad de Caja Laboral Popular. ■

deteriorado. Hubiera sido posiblemente mejor hace seis o siete años.

José María Orue se muestra optimista en cuanto al futuro de Caja Laboral en el Gran Bilbao. Considera que se ha realizado un gran esfuerzo y en poco tiempo en lo que respecta a la mecanización de las Oficinas, habiéndose acertado en la época y circunstancias. Piensa que las perspectivas de crecimiento son aún grandes, contando con las actuales posibilidades de una mayor oferta, aunque la labor no resulte tan fácil como hace unos años.

Con una oferta equiparable prácticamente a la de la Banca, las posibilidades se acrecientan pero también la competencia va a ser mayor "desde el momento en que todos los terrenos son de todos". De ahí, opina José María, que habrá que profesionalizarse al máximo, incidiendo más en el campo de las operaciones activas de cara a las pequeñas y medianas empresas, pero sin abandonar al cliente habitual que la Banca intenta captar también hoy más que nunca. ■





Firma del acuerdo con la presencia del Embajador, Cao Yuanxin, y del Director General de Ulgor, Javier Mongelos.



La delegación china, con su Embajador Cao Yuarxin, delante de la Fachada de Ulgor.

ULGOR VENDE PLANTA INDUSTRIAL A CHINA POPULAR



La delegación china contempla los frigoríficos que pronto serán fabricados en su país.

Ulgor y China Popular firmaron un acuerdo el pasado 7 de diciembre, por el que la Cooperativa mondragonesa venderá una planta de frigoríficos a NORINCO, empresa ubicada en Beijing. El acto contó con la presencia de un testigo de excepción, del Sr. Cao Yuansin, Embajador de China Popular en Madrid.

La operación realizada a través de Semit Internacional, incluye la venta de equipos de producción en uso y otros nuevos por valor de 700 millones de pesetas. Además de su indudable valor económico, el acontecimiento reviste un carácter histórico, por ser la primera vez que una empresa Cooperativa asociada a Caja Laboral,

efectúa una operación de tal envergadura con China Popular.

El cumplimiento del acuerdo permitirá a Ulgor la penetración en el mercado chino a través de un sector, como el de los electrodomésticos de línea blanca, al que los expertos vaticinan un gran futuro para los próximos años.

